



**“TESTIMONIO Y MEDIACIÓN: EL SILENCIO EN *LA DANZA DE LOS CUERVOS* (2012)
DE JAVIER REBOLLEDO E *INGRID OLDEROCK: LA MUJER DE LOS PERROS* (2014)
DE NANCY GUZMÁN”**

**TESINA PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA
HISPÁNICA**

**ALUMNO: Maximiliano Alejandro Díaz Gómez
PROFESOR GUÍA: Edda Hurtado**

VIÑA DEL MAR, ENERO DE 2019

Resumen

En este trabajo proponemos una lectura de *La danza de los cuervos* de Javier Rebolledo, publicado en el año 2012 en Santiago de Chile por Ceibo ediciones y de *Ingrid Olderock: la mujer de los perros* de Nancy Guzmán, publicado en el año 2014 en Santiago de Chile por Ceibo ediciones.

El objetivo principal de este trabajo es identificar y analizar las decisiones que realizan Guzmán y Rebolledo desde el relato periodístico para dar a conocer el testimonio de dos ex-agentes de servicios de inteligencia de la dictadura en Chile (1973-1990). Esto entendiendo que dichos testimonios tienen la particularidad de pertenecer a dos ex-agentes que no fueron sentenciados por la justicia chilena, a pesar de su participación en crímenes de lesa humanidad en el marco de la guerra antisubversiva. Estos testimonios se inscriben en el marco del pacto de silencio de la DINA y también en el del resguardo personal de los ex-agentes frente a la justicia chilena. Para llevar a cabo el objetivo de este trabajo, se investigará en primer lugar a los individuos que realizan el testimonio, analizando su vínculo con los aparatos represores, particularmente con la DINA, sus razones para ingresar y permanecer en la institución, la interpretación que tienen sobre la dictadura y la visión que tienen sobre sí mismos. En segundo lugar, nos interesa analizar las decisiones de los periodistas Guzmán y Rebolledo para ordenar la información de los testimonios y proponer un libro que revele mecanismos relacionados con el silencio, las mentiras y el ocultamiento que llevan a cabo los ex-agentes. Para finalizar con un juicio respecto a la atingencia de las decisiones tomadas para mediar el testimonio de un perpetrador, esto siguiendo la línea crítica de Nelly Richard que elabora en su texto *Las confesiones de un torturador y su (abusivo) montaje periodístico* (2001).

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Presentación del problema	7
2.1. Periodismo y dictadura	7
2.2. Periodismo como irrupción en la memoria	8
2.3. La crítica de Nelly Richard	9
2.4. Aproximación al propósito: Dictadura, Estado y perpetrador	10
2.5. Propósito	12
3. Análisis del perfil de los ex-agentes	12
3.1. Contexto judicial	12
3.2. Procedimiento de elaboración de claves de lectura	13
3.2.1. Elementos teóricos y claves de lectura: Jorgelino Vergara	14
3.2.2. Aplicación de claves de lectura a Ingrid Olderock	20
3.2.3. Entrelazado de perfiles	27
3.2.3.1. Relación con la Institución	27
3.2.3.2. Declive	31
3.2.3.3. Mecanismos del silencio	32
4. Mediación de los periodistas	36
4.1. La estructura de <i>La danza de los cuervos</i> : Lazos afectivos, violaciones a los DDHH y paratextos.	36
4.2. Los núcleos temáticos de los capítulos en <i>Ingrid Olderock</i>	40
4.3.1 Testimonio y mediación: aproximaciones para una interpretación	47
4.3.2. Objetivo de la investigación periodística: memoria y dictadura	49
4.3.3. Manuel Leyton: el pacto de silencio	50
4.3.4. Estructura del libro y el silencio del ex-agente	51
4.3.4.1. Arrebatarse la palabra: mediación y silencio en <i>La danza de los cuervos</i>	51
4.3.4.2. Diálogo y disputa: la mediación realizada por Nancy Guzmán	53
4.3.5. Ejercicio crítico de la memoria: mediación a contrapelo	55
5. Conclusiones	60
6. Bibliografía	63

1.Introducción

En el siguiente trabajo se revisarán dos textos: *La danza de los cuervos* de Javier Rebolledo (2012) y *Ingrid Olderock: la mujer de los perros* de Nancy Guzmán (2014), en los que se da cuenta, por medio de un relato que funciona como mediación, de los testimonios de ex-agentes que pertenecieron a la DINA/CNI, órganos de inteligencia que funcionaron en la dictadura militar (1973-1990) para llevar a cabo la denominada “guerra anti-subversiva”. No obstante, luego de investigaciones llevadas a cabo por los tribunales de justicia, se evidenció que estos agentes por órdenes de las instituciones a las que pertenecían, realizaron detenciones, violaciones, asesinatos y desapariciones de civiles a lo largo del tiempo en que estuvieron activas.

La danza de los cuervos: el destino final de los detenidos desaparecidos (2012)

El libro de Rebolledo, publicado en el año 2012 en Santiago de Chile por Ceibo ediciones, tiene la particularidad de haber sido éxito de ventas, al igual que los libros posteriores que conforman una trilogía: *El despertar de los cuervos: Tejas verdes, el origen del exterminio en Chile* (2016) que vendió 14.000 copias y *A la sombra de los cuervos: los cómplices civiles de la dictadura* (2017) que también fue un éxito editorial y mediático. En entrevista¹ para la radio ADN Javier Rebolledo menciona que su obra busca “enfrentar un tema tabú, que es la violencia extrema. Yo creo que en este libro se narra el episodio más crudo de nuestra historia y, además, único centro de exterminio a lo Auschwitz, lo más parecido a un centro nazi”. En otra entrevista² Rebolledo responde a las posibles causas del éxito de ventas del libro y al gran recibimiento en Chile:

¹ “Autor de “La Danza de los Cuervos”: ‘Narra el episodio más crudo de nuestra historia’: <http://www.adnradio.cl/noticias/sociedad/autor-de-la-danza-de-los-cuervos-narra-el-episodio-mas-cru-do-de-nuestra-historia/20120723/nota/1727143.aspx> (Revisado por última vez en 11/01/2019)

² “Javier Rebolledo, autor de “La Danza de los Cuervos”: El relato de ‘El Mocito’ es el episodio más crudo registrado en nuestra historia” en historia”. <https://radio.uchile.cl/2012/07/14/el-relato-de-el-mocito-es-el-episodio-mas-cru-do-registrado-en-nuestro-a-historia/> (Revisado por última vez en 11/01/2019)

“Es una combinación de todas las cosas. Es el episodio más crudo que tenemos registrado en nuestra historia, por lo menos escrito y contado en imágenes de alguna forma. Es el único centro de exterminio que se conoce hasta ahora en Chile, el mini Auschwitz chileno. Por otro lado, se tiene la historia de este otro personaje -Jorgelino-, que es complejo, ambivalente. Tienes el tema de los fanatismos, por un fanatismo matar y llegar a eso, caer en lo más bajo. El fanatismo de la izquierda o de algún partido de establecer como héroes a personas que pueden resistir torturas, que también causa mucho dolor. Un cóctel de cosas que se suma a una sociedad que está queriendo escuchar, que está queriendo manifestarse, que está perdiendo el miedo a las cosas, está realmente mucho más abierta. Se da toda esta situación que, de todas maneras, no deja de impresionarme, no tengo una explicación lógica para decirte por qué este libro tuvo el éxito que tuvo, creo que me daré cuenta con el tiempo.”

Esta motivación de dar cuenta del horror en dictadura es llevada a cabo mediante las entrevistas con un testigo de uno de los secretos mayor guardados de dicha época, la existencia del cuartel de exterminio Simón Bolívar. Sin embargo, como se menciona en la entrevista, no es cualquier testigo, se trata de Jorgelino Vergara quien trabajó para la DINA como “mocito”, atendiendo las necesidades de los agentes, acatando órdenes y cumpliendo algunas labores propias de agentes, como el “empaquetado”³ (Rebolledo, 221) o vigilancia. Sin embargo, la particularidad por la que llega a trabajar en dicho lugar es la que le otorga un lugar especial de tensión entre la *víctima* y el *victimario*, tensión que según Lazzara (2014, 93) es especialmente desarrollada en el documental *El Mocito* (2011) de Alejandra Said y Jean de Certeau.

La historia del Mocito que es narrada por Rebolledo en tercera persona, comienza describiendo el contexto rural de pobreza en el que nació, teniendo siete hermanos y a los cuatro años es abandonado por su madre (65); su padre no fue capaz de mantenerlos y tuvo que trabajar en diferentes casas de sus hermanos adultos, hasta que uno de ellos le encontró un trabajo de “mocito” en Santiago. Este es el primer acercamiento a la DINA, ya que la casa era de Manuel Contreras, lugar en el cual comienza a recibir las primeras muestras de cariño, como su primer regalo (83). En dicho lugar empieza a desarrollar sus primeros intereses y motivaciones al compartir con los agentes de Contreras, situando como meta el hacer carrera en la institución de inteligencia, que comienza a verse hecha realidad cuando lo llevan a hacer cursos de defensa personal y uso de armas, conectándose cuando Manuel Contreras se lo lleva a trabajar bajo contrato y juramento de silencio al Cuartel Simón Bolívar. Desde ahí parte afianzando su relación de camaradería con los agentes con

³ El concepto “Paquete” es utilizado por los agentes para denominar a los cadáveres que ya estaban envueltos en plástico y con pesos amarrados mediante alambres, para así ser arrojados al mar y que se hundieran. (211)

los que va de fiestas, conoce el amor, es reconocido por su capacidad física, además de avanzar lentamente en nuevas responsabilidades para acercarse a la meta de ser un agente. Sin embargo, además de dichas experiencias también es testigo de atroces torturas mientras les lleva el café a los agentes, *empaqueta* cuerpos y alimenta a los detenidos, pero, afirma: “Aunque fui partícipe involuntariamente de secuestros y de asesinatos, yo lo vi, pero nada más... No podrías tú acusarme a mí de asesino ¿Sí o no?” (56).

De hecho esta idea de “espectador” y la presunta “memoria fotográfica” de Jorgelino Vergara es lo que posibilita que en el año 2007, luego de ser localizado por Claudio Pérez de la Policía de Investigaciones, presenta su testimonio ante el juez Montiglio donde diera a conocer el cuartel Simón Bolívar del cual no se tenía conocimiento y que dio paso al futuro procesamiento de 74 ex-agentes, muchos de los cuales fueron nombrados por primera vez en el juzgado (34). Este proceso se inició gracias a que un ex-agente lo nombrara y como el asesino de Víctor Manuel Díaz López, la cabeza de la dirección clandestina del Partido Comunista en Chile, y culminó en marzo del 2007 con el mayor procesamiento en la historia de Chile por razones de violaciones a los DDHH en dictadura.

Por otro lado, Jorgelino Vergara solo relata lo vivido antes de cumplir la mayoría de edad, lo que corresponde a su estadía en la DINA, mientras que guarda silencio respecto a su experiencia en la CNI, donde ya era mayor de edad. Esta época de su vida es omitida constantemente por Vergara y cuando Rebolledo le pregunta las razones de por qué hay información que mantiene oculta, responde que hablar sería “meter la cabeza en el wáter”.

Ingrid Olderock: la mujer de los perros (2014)

En el caso del libro de la periodista Nancy Guzmán: *Ingrid Olderock: la mujer de los perros* (2014) se da a conocer el testimonio (también mediado por la periodista) de Ingrid Olderock, quien fue la encargada de entrenar a las mujeres que serían parte de la DINA y que fue conocida posteriormente por ser la responsable de torturar con perros adiestrados para violar a las detenidas en el centro de detención la “Venda Sexy” (Guzmán, 69). El caso de Olderock fue sustancialmente diferente al de Jorgelino, ya que ella ya había desarrollado una carrera sumamente exitosa en la institución de Carabineros lo que ella, comenta con orgullo a Guzmán, ya que fue prácticamente la responsable de que se fundara la sección femenina de dicha institución con su proyecto enviado al General Queirolo (23).

Esta misma carrera en Carabineros le permitió tener cargos importantes en la DINA, ya que allí se encargó de entrenar a la sección de mujeres. De acuerdo a lo que ella sostiene, habría reclutado mujeres cuyas postulaciones fueron rechazadas por la institución de Carabineros, sumando alrededor de 70 a las que se les dio instrucción en el cuartel de Santo Domingo, en materia de espionaje, asesinato, tortura y desapariciones⁴.

Es así como mediante el relato de la ex-agente se pueden conocer detalles de diferentes operaciones llevadas a cabo tanto dentro como fuera de Chile, además de los problemas internos que había en las mismas instituciones. Sin embargo, lo complejo del testimonio de Olderock es que a pesar de que fue identificada por diferentes víctimas en su rol de entrenadora de perros y de participante activa en las torturas, ella lo niega todo, enfatizando que su rol en la DINA fue de instructora de mujeres y posteriormente de oficinista en la sección de inteligencia⁵. En este sentido, Guzmán hace hincapié en el atentado del que Olderock fue víctima en 1981, en el cual sufrió un disparo en la cabeza que podría haber causado daños en el cerebro, siendo una de las razones que otorga la ex-agente para evadir preguntas o dar respuestas con información falsa. Otro hecho problemático relacionado con el atentado, es que ella tenía planeado abandonar el país en dicha época, es más, el día del atentado ella iba camino a buscar correspondencia que mantenía con una organización alemana para ayudarla a escapar, hecho que adhiere más matices a la complejidad que rodea su caso.

Por otro lado, a diferencia de Vergara, Ingrid Olderock fue criada en el seno de una familia sólida y con dinero, formada bajo una fuerte disciplina prusiana e ideales nazis (24), disciplina que Guzmán toma como razón de la destacada carrera que lleva a cabo. Sin embargo, por esta misma crianza Olderock fue apartada de la socialización con las personas de habla hispana, ya que sus padres sólo le permitían hablar alemán por lo que solo se podía comunicar con sus compañeros que lo hablaran.

2. Presentación del problema

2.1. Periodismo y dictadura

⁴ <http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/305983;isad>

⁵ De hecho, según una entrevista a Guzmán, ni Olderock ni las mujeres que entrenó fueron procesadas o siquiera llegaron a dar testimonio en juicio. Fuente: <https://www.perrerarte.cl/nancy-guzman-olderock-sobrepaso-a-muchos-hombres-en-su-crueldad/> revisado el 12/01/19.

Tanto el libro de Rebolledo, como el de Guzmán, pertenecen al género periodístico investigativo, ambos abordan sus respectivos testimonios mediante la entrevista, para luego profundizar en los datos recopilados, entrevistando otras personas, indagando en archivos judiciales, libros, etc. para así complementar y otorgarle contexto a las experiencias de los agentes en dictadura, ejercicio de suma importancia desde el punto de vista de la memoria. Dichos autores, forman parte de una tradición del periodismo investigativo asociado a la última dictadura militar, dentro del cual uno de sus mayores exponentes en formato de libro es Patricia Verdugo con su reconocido trabajo *Los zarpazos del puma* (1989), el cual sigue siendo su récord de ventas de cien mil ejemplares vendidos en pocos meses⁶, aunque ella comenzó escribiendo estando en dictadura, como ejemplo está su censurado libro “Quemados vivos” lanzado en 1986. En este sentido, *Los zarpazos del puma* abordan la historia de la “Caravana de la muerte”, relatando el asesinato de 72 personas que se habían entregado voluntariamente ante el llamado a no oponer resistencia, esto mediante las declaraciones de ocho militares que llevaron a cabo esta misión. Por lo que ambos textos se podrían considerar como parte de la nueva generación de periodistas que abordan las violaciones a los DDHH en la dictadura chilena (1973), continuando el legado de las generaciones anteriores y compartiendo la inquietud de develar las complicidades y mecanismos represivos llevados a cabo en dicho período.

2.2. Periodismo como irrupción en la memoria

Como se mencionó anteriormente, debido a la intención de tensionar la memoria histórica mediante la investigación y develación de información sobre la dictadura, sus mecanismos y eventos, podemos entenderlos como formas de disputar ciertos discursos que forman parte de la “transición a la democracia” y que buscaba la reconciliación, lo que puede ser entendido en términos de Theodore Adorno (1986) citado por Michael J. Lazzara (2007)”

¿Qué quiere decir llegar a un acuerdo sobre el pasado?: El llegar a un acuerdo sobre el pasado no implica realizar un trabajo serio sobre el pasado, ni romper con su conjuro a través de un claro acto de conciencia. Sugiere, más bien, un deseo de dar vuelta la página y si eso es posible, borrarlo de la memoria. La actitud de que lo que correspondería sería que todo fuese perdonado y olvidado por los afectados es lo que expresan quienes cometieron la injusticia... Uno quiere liberarse del pasado (...)

6

<https://www.uc.cl/es/la-universidad/noticias/30712-patricia-verdugo-valiente-defensora-de-los-derechos-humanos> revisado por última vez el 11/01/19.

Pero es un error, en la medida que el pasado que uno desea evadir está todavía tan intensamente activo (31)

Es por esto, que Lazzara en la introducción a *Prismas de la memoria* (2007) habla del continuo de los discursos de reconciliación que ha abarcado la saga de la memoria y por ende la memoria histórica, sin embargo, hay acciones o eventos contingentes que con o sin intención reviven la historia, o en su mejor caso, disputan la memoria histórica:

Ya sea porque desentierran cuerpos de desaparecidos, el arresto inesperado de Pinochet en Londres (1998), la desclasificación de los archivos secretos de la CIA, el testimonio de un personaje público que había guardado silencio por años, (...) el pasado de Chile se ha resistido a permanecer enterrado (...) En esos momentos de resurgimiento de traumas pasados se ha comprobado que la reconciliación y el consenso son más un sueño utópico que una realidad nacional (40)

Por lo que, un libro sobre el testigo del Cuartel Simón Bolívar o la mujer que violaba personas con perros, se consideran dentro de este proceso de hacer patente que hay una memoria que no se ha trabajado concienzudamente en el país, en especial si estos libros son bien recibidos por los lectores y se divulga la información, produciendo debate y reflexión.

2.3. La crítica de Nelly Richard

Por otro lado, es importante mencionar que el hecho de indagar a los perpetradores es también un hecho complejo, que en un inicio causó ciertas controversias, entre ellas podemos mencionar la de Nelly Richard escribiendo sobre el trabajo de Nancy Guzmán respecto de *Romo: confesiones de un torturador*. Es así como en su texto *Las confesiones de un torturador y su (abusivo) montaje periodístico* (2001) Richard critica la forma en que Guzmán realiza la entrevista y la dispone en su texto, esto entendiendo la importancia que tiene el libro de cumplir con la tarea de informar el funcionamiento de la tortura en los centros de detención, una verdad que no estaba bien esclarecida, pero que un perpetrador como Romo podía esclarecer (Richard, 117). Sin embargo, hay una cantidad de decisiones que toma Guzmán que se traducen en la reproducción de “la violencia brutalizadora sobre aquellos cuerpos y mentes ya tan duramente signados por la crueldad” (119).

De esta forma se muestra que hay un fenómeno editorial que busca publicidad y que utiliza el discurso macabro de Romo en la contratapa y además contradice el título, ya que son

“confesiones”, pero en la contratapa citan a Romo diciendo: “Yo creo que lo que yo hice lo volvería a hacer” (120). Contradicción que nace al contraponer la retórica de la confesión, que implica sanción a un juicio público, pero en la contratapa hay una muestra de “desvergüenza” que ocupa dicho lugar impunemente (120), evidenciando que no hay ninguna intención de arrepentimiento, como dice Richard. Además de esto, hay otras decisiones que se basan en el espacio que se le otorga a Romo para expresarse, la horizontalidad de la conversación que termina por validar su voz y dignificarlo, la constante referencia a lo mediático, el estímulo de Guzmán sobre Romo diciéndole que si habla muchos van a leer el libro que él está escribiendo, la complicidad de que Romo le diga “Te vai a hacer famosa con mi entrevista” (122), situando el material como una mercancía constante, el hecho que no haya ninguna sanción explícita a los comportamientos de Romo. Finalmente, las preguntas de rol realizadas por Guzmán como “¿Cuál sería el método más eficaz para torturarme a mí por ejemplo? (130) lo que corporiza la tortura y también el placer sexual de Romo sobre ella, hecho que “vuelve a castigar una memoria de las víctimas”, explicitando una clara falta de delicadeza. Crítica que será abordada como referente en la interpretación del análisis, para así “ejercer el juicio crítico sobre la memoria” (119) que menciona Nelly Richard.

2.4. Aproximación al propósito: Dictadura, Estado y perpetrador.

Por esto mismo es necesario reflexionar sobre la complejidad de analizar la figura del perpetrador, ejercicio que se considera de suma importancia, ya que se evidenció que llevar a análisis someros puede resultar en una banalización del fenómeno o reproducir la violencia que causó. Es así como sucedido en la dictadura en términos del horror es difícil de abordar tanto por el problema ético, como por la poca información que hay al respecto, ya que consistían en operaciones de inteligencia, las cuales realizaban operaciones similares a las que describe Agamben:

“[L]a expresión “fabricación de cadáveres” implica que aquí no se puede hablar propiamente de muerte, que la muerte de los campos no era tal muerte, sino algo infinitamente más escandaloso. En Auschwitz no se moría, se producían cadáveres. Cadáveres sin muerte, no-hombres cuyo fallecimiento es envilecido como producción en serie” (74).

Producción en serie que se traducía en una fragmentación de la información, de manera que la persona que preparaba el cuerpo no sabía dónde lo dejaban y el que hacía

desaparecer el cuerpo no sabía exactamente quién era, a lo que también habría que agregar el pacto de silencio, mediante el cual se protegían entre todos los agentes.

Este silencio tiene por consecuencia que más de mil detenidos desaparecidos siguen sin ser encontrados, ya que su paradero se encuentra en la memoria de agentes que no han querido hablar, y que también logró guardar en secreto la existencia del Cuartel Simón Bolívar por casi treinta años, por lo que la información de los perpetradores debe ser conocida en los procesos legales para la reconstrucción de la verdad dentro de las instituciones y también a nivel del discurso público e histórico, que sea manejada por la mayor cantidad de gente posible. En este sentido, consideramos que no se puede dejar pasar ninguno de estos fragmentos que reconstruyan lo sucedido, en especial si pertenecen a los que conocen el funcionamiento total de esta máquina de asesinatos. Ya que es parte de una memoria vital que es necesario recobrar, más aún cuando las instituciones se siguen manteniendo en las lógicas impartidas por la dictadura y todavía no hay una respuesta atinente en sentidos de justicia.

Es por esto mismo que también es necesario conocer la perspectiva de los perpetradores para lograr comprender la naturaleza de este fenómeno desde las diferentes disciplinas del conocimiento, para así esclarecer las condiciones de posibilidad que llegan a traducirse en un genocidio por parte del Estado, que también se encargaba de producir las subjetividades necesarias para poder llevar a cabo dicha tarea, en el sentido de lo que dice Arendt (1999)⁷ sobre el Estado como máquina que deshumaniza y fabrica funcionarios para llevar a cabo las tareas destinadas. (172)

Lo más complejo de este proceso es el hecho de que se trata de personas que cometieron atrocidades que afectaron a otras personas y que todo esto era parte de un plan gestionado por el Estado que en el caso de la DINA desarrolló Manuel Contreras, quien gracias a su formación en el extranjero (Fort Belvoir, Virginia) aprendió lo necesario sobre la guerra anti-subversiva (Guzmán, 47) la cual implicaba medida de servicios de inteligencia para reducir al “enemigo interno” en un país: “No hay muertos. Se detiene a un dirigente subversivo y se le desaparece. Con eso se aterroriza y el resto de sus miembros de su célula quedan destruidos y sin ganas de seguir” (48). Siendo en este caso el denominado enemigo interno, por lo que indagar en las subjetividades, historias, emociones y acciones

⁷ El texto original en español es de 1967, pero en este caso se utilizará la cuarta edición de la misma editorial de 1999.

de los perpetradores es de suma importancia, para así entender el proceso en el que estamos inmersos como sociedad y también entender que esto no puede volver a repetirse en el futuro.

Es por esto mismo que Gabriel Salinas Álvarez escribe en el prólogo de *La danza de los cuervos* que una buena e inteligente investigación sobre la dictadura va a desembocar sí o sí en “la identificación del gobierno de Pinochet como autor, organizador y ejecutor de una política sistemática de violación de los derechos fundamentales de los ciudadanos, de modo que el terrorismo de Estado, sus estragos y el irreparable daño en cuerpos y almas de nuestros compatriotas, no son hipótesis, ni mitos, sino evidencias inapelables” (12).

2.5. Propósito

Es así como en este trabajo se procederá a indagar sobre la configuración de los sujetos perpetradores, desde sus historias personales y cómo se relacionaron con el orden simbólico propio de la DINA. Esto para entender cómo diferentes factores terminan afectando la construcción de un testimonio, en el cual podemos evidenciar silencios, omisiones y mentiras, además de una clara posición de distanciamiento frente a cualquier posibilidad de culpa. Hay un sujeto que se construye para producir el testimonio y que puede ser tensionado desde las experiencias que tuvo, desde otros testimonios, desde la información que ya forma parte del discurso histórico. Lo que implicaría conocer la crianza, historia de vida, sentimientos, motivaciones del perpetrador, para luego elaborar este perfil de su persona y luego tensionar el perfil que se construye artificialmente en el testimonio para evitar el procesamiento judicial.

Todo esto desde la constante tensión que genera la mediación de los testimonios por parte de los periodistas, entendiendo que hay decisiones estéticas, políticas, editoriales, que llevan a cabo los autores para exponer el material recolectado en las entrevistas. Es en este proceso donde se pueden evidenciar las motivaciones del periodista y al mismo tiempo, los mismos silencios que pueden general las decisiones que se toman, que como se mencionó anteriormente, son sumamente complejas teniendo en cuenta que se le está otorgando la palabra al victimario.

3. Análisis del perfil de los ex-agentes

3.1. Contexto judicial

El nombre de Jorgelino Vergara es conocido por primera vez al ser nombrado por agentes de la DINA en el marco de la investigación a la Brigada Lautaro, se le había nombrado para mencionar la existencia de un “mocito” que asistía las tareas cotidianas en el cuartel Simón Bolívar, además de que uno de ellos lo acusó de “asesinar con sus propias manos, el año 1976, a quien estaba a la cabeza de la dirección del Partido Comunista de Chile” (Rebolledo, 30), refiriéndose a Víctor Manuel Díaz López. La investigación de la brigada Lautaro se estaba desarrollando dentro de la causa “Calle Conferencia”⁸ llevada por el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Víctor Montiglio, en la cual se indaga la detención de la primera dirección clandestina del Partido Comunista (1976). A raíz de esta investigación se conoció la existencia de la Brigada Lautaro (Rebolledo, 33), quienes llevaron a cabo el exterminio del partido comunista entre 1976 y 1977.

Por otro lado, Ingrid Felicitas Olderock Benhard “participó activamente en la Brigada Purén de la DINA como asimismo en la Operación Cóndor pero su participación no pudo ser comprobada por lo que murió en la más completa impunidad”⁹. Su testimonio está marcado por la excusa de la bala en la cabeza, como menciona la psiquiatra Katia Reszczyński, mintiendo utilizando la amnesia como forma de evitar la información inculpadora, ya que la amnesia no es selectiva como pareciera que funciona en Olderock. Gracias a esto no declaró en ningún juicio, por lo que tampoco fue procesada, siendo que fue mencionada por Luz Arce Sandoval y Marcia Alejandra Merino mencionado sus labores, además de haber sido mencionada en el testimonio de Alejandra Holzapfel como la persona que la violó utilizando perros (69).

3.2. Procedimiento de elaboración de claves de lectura

⁸ Cabe destacar que el 4 de diciembre de este año (2018) el ministro Miguel Vásquez Plaza dictó sentencia en el caso que hizo salir a la luz a Jorgelino, la cual consistió en condenar a 53 ex agentes de la DINA. De entre los cuales destacan Ricardo Lawrence sentenciado a 35 años por autor de 8 delitos de secuestro calificado y el asesinato de Víctor Manuel Díaz López, Miguel Krassnoff Martchenko a quien se le suman 20 años de cárcel además de los 700 ya acumulados y Carlos López Tapia a quién también se le sentenció por 20 años. https://www.cnnchile.com/pais/caso-calle-conferencia-condenan-a-53-ex-agentes-de-la-dina-por-ocho-secuestros-calificados_20181204/ Revisado por última vez el 05/01/19

⁹ <http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/305983:isad> Revisado por última vez el 05/01/19

A continuación se procederán a desarrollar los perfiles tanto de Jorgelino Vergara como Ingrid Olderock, por lo que conocer su relación familiar, su historia de vida, motivaciones, relaciones afectivas y su relación con la DINA, nos otorgarán claves para lograr entender de mejor forma su testimonio, y posteriormente la mediación realizada por los autores. El análisis del texto de Rebolledo se realizará mediante los estudios que se han hecho sobre el texto. Sin embargo, debido a que no hay estudios de esta índole sobre el trabajo de Nancy Guzmán, se extrapolarán las claves aplicadas al análisis de Jorgelino Vergara para desarrollarlas en Ingrid Olderock, utilizando directamente el texto base de Guzmán.

3.2.1. Elementos teóricos y claves de lectura: Jorgelino Vergara

Felipe Granifo (2016)¹⁰ en su tesis de grado *El discurso de crueldad en el relato de Jorgelino Vergara, "El mocito", en la investigación periodística "La danza de los cuervos"*, aborda el texto de Rebolledo desde la teoría psicoanalítica intentando "relevar la lógica que lleva al "mocito" a autorizarse a mantener actos de habla que avalan un discurso de crueldad respecto de los dispositivos de seguridad y exterminio de la dictadura" (Granifo, 3). De esta forma Granifo no busca patologizar a Jorgelino Vergara, sino que quiere entender la forma en que un sujeto se configura a partir del contexto de la dictadura militar, por lo que aborda el problema desde la sociopolítica mediante autoras y autores como Arendt, Zizek y Agamben, junto a bibliografía propia del psicoanálisis centrada principalmente en Freud y Lacan.

La importancia de este texto para esta investigación radica en su objetivo de dar con las posibilidades de configurar la subjetividad de Vergara tomando en cuenta la influencia de la dictadura como un fenómeno social desde el cual los sujetos elaboran significado y se configuran a sí mismos dentro de estos (2). Esto desde el funcionario violento en tanto cruel o como amaestrador de sentido. Es así como Granifo evidencia que los problemas de Jorgelino no se relacionan con los traumas esperables por los hechos de torturas y violaciones, sino que tiene que ver con deseos propios que se vieron frustrados: "Su apreciación sobre los hechos de violencia y crueldad no es exactamente lo que le afecta, sino que no lograr lo que buscaba en su desarrollo "profesional-militar" (10). En

¹⁰ El discurso de crueldad en el relato de Jorgelino Vergara, "El Mocito", en la investigación periodística "La danza de los cuervos. Un análisis psicoanalítico. Tesis para optar al grado de Magister en Psicología Clínica de Adultos, mención psicoanálisis. Felipe Ivan Granifo Molina. Profesor Guía: Svenska Arensburg. Informantes: Alejandro Reinoso M. y Rodrigo Karmy B. Santiago de Chile, año 2016.

concordancia con esto, el autor se pregunta sobre las posibilidades de que una persona en dicha situación se mencione a sí mismo como víctima, ya que El Mocito elabora un relato en el cual se victimiza, oculta información, miente, hace omisiones, no se responsabiliza, siendo la motivación de romper el silencio la de ponerse a sí mismo a salvo frente a la posible sanción judicial (10).

En este sentido, Granifo menciona que no es convincente pensar que Vergara fue obligado o forzado a ser parte de la institución, sino que sus deseos se alinearon con el perfil del “agente” y buscó “hacer carrera militar” como se mencionó anteriormente, por lo que el autor lo sitúa dentro de aquellos que Hannah Arendt, cataloga como los que “(...) dieron lo mejor, o más bien lo peor, para obedecer órdenes criminales” (2007, p.224). Sin embargo, hay que entender que este “dar lo mejor” en el caso del Mocito radica en una permanencia más que en una acción (Granifo, 26-27), por lo que en el texto se propone el entender el problema desde la tensión que genera al indagar en el lugar del sujeto dentro de su mismo relato, al respecto sostiene que “lo que podemos rastrear en El Mocito es más bien la forma en que se ahorra o se escabulle como sujeto, constantes repliegues a su propia experiencia. ¿Esto significa que en el Mocito no hay sujeto? Más bien parece que su historia es la forma en que se repliega como sujeto, en que impide todo acto.” (27).

Una de las formas que tiene Granifo para abordar este problema es el trabajo con el concepto de lo *inaudito* dentro de la crueldad, esto poniendo en tensión el relato del Mocito desde la doble significación de la palabra: lo nunca oído y lo que genera afrenta. (27) Es así como, por un lado oculta explícitamente todo lo sucedido después de su mayoría de edad, rango etario donde ya puede ser procesado por algún acto criminal, y por otro describo actos “deshonrosos” en la medida que los tolera, donde “no se implica... pero si lo explica” (27).

Junto a esto, el autor ocupa el concepto del *amaestramiento del sentido* que menciona Pereña (2004, 188) contraponiendo la violencia en tanto crueldad a la violencia en tanto *sometimiento* que menciona Arendt (2007). Esto entendiendo que El Mocito interpreta esta crueldad desde el lugar específico del “cómplice”, interpretación que Granifo (2016, 29) resume en tres puntos: el discurso anti-comunista, el sentimiento de víctima por ser “obligado” a presenciar los crímenes y el acatamiento de órdenes como forma de cumplir objetivos futuros (Granifo, 30).

Por otro lado, Granifo emplea el concepto de “entre dos muertes”, extraído de la “segunda muerte” lacaniana, para evidenciar que él, tanto como los otros agentes, se encuentra excluido por el rol que cumplieron en la dictadura, lo que se podría entender como la muerte simbólica dentro de la sociedad. Es así como el autor compara la forma de abordar el “entre dos muertes” de Antígona con la del Mocito, evidenciando que la primera se encuentra en la muerte simbólica al ser sancionada por Creonte, pero que decide no ceder en su deseo de enterrar a su hermano y enfrenta la muerte biológica, resolviendo la tensión (37) y volviendo a ser restaurada su muerte simbólica por no haber cedido en su deseo, ya que es recordada. En cambio, El Mocito se concibe como una persona que nunca fue realmente agente, que fue utilizado y luego “botado” por la institución en la que quería ascender, posteriormente demandado por la justicia (37). Luego se deja ser individualizado como “El Mocito de Manuel Contreras, por lo que

Mantiene una muerte simbólica al desaparecer como sujeto no logrando subjetivar ni responsabilizarse de sus propios dichos y esto no implica necesariamente una condena jurídica, sino que principalmente el hecho de apropiarse de lo ocurrido y de lo que él mismo ha declarado, ha preferido pagar el costo de estar entre dos muertes. (38)

Posterior a esto, Granifo se pregunta ¿Quién habla en El Mocito? partiendo desde la premisa de que él mismo ex-agente menciona que no habló voluntariamente por el temor a ser asesinado y por el miedo a ser preso por la justicia. Sin embargo, esta no-voluntariedad en el testimonio se tensiona frente al hecho de que habla mucho más que los otros involucrados (38) lo que desencadenó el procesamiento de 60 de ex-agentes. Lo que se explica desde la posición al margen que tuvo dentro de la institución, por lo que Granifo concluye que la posibilidad se mantiene en este estado de ocultamiento y sólo se reconoce a nivel socio-simbólico cuando al ser que “la decisión de Jorgelino de “hablar” es necesariamente un modo de exculpación y des implicación” (39). De esta manera se expone que El Mocito se encuentra “no contado” dentro de su relato, ya que ocupa el lugar del “contador”, se excluye de su propio relato, según Granifo “el efecto en quien lee lo declarado por el Mocito es que de alguna forma los significantes puestos en juego no logran significarse” (40), sugiriendo que se puede extrapolar a los testimonios de los otros funcionarios o agentes, que tampoco se *cuentan* en lo que relatan.

Por otro lado, el autor estudia la construcción de un ideal a partir de ser nombrado como “El Mocito” y de la encarnación de figuras con las que él se identifica (los guardaespaldas,

Bruce Lee, Contreras, su servicialidad) y que rodean el nombre (48). Posteriormente menciona que Jorgelino tiene un ideal de “buen físico” y servicialidad, las cuales buscan la mirada del poder, detrás del comportamiento servicial hay una identificación al poder del abuso: “decimos que el nombre "Mocito", es el nombre de la representación que Jorgelino hace al poder, al estar identificado a éste en tanto ideal del yo” (49). Es así como busca inscribirse en un Otro que en este caso es una figura militar, llevando a cabo un “resguardo pulsional” (54) en situaciones como la obediencia sin cuestionar las órdenes para ser valorado en la DINA, de preferir jugar tenis con Fernández Larios a que éste le ordenara limpiar sangre, la falta de conflicto frente a la violencia en la que está inmerso, tolerando todo el horror con el fin de mantener en resguardo el goce propio (55).

A partir de esto el autor concluye que la figura de Vergara se aproxima a la idea de “canalla”, ya que mediante la obediencia se esconde detrás de la autoridad para manipular desde ese lugar y lograr sus aspiraciones personales; niega toda culpa o responsabilidad; se “empequeñece” y actúa como mocito para satisfacer la mirada del poder; está dispuesto a aceptar el trabajo más aborrecible para lograr avanzar y lograr ser valorizado. Finalmente, la conclusión a la que se llega es que “el Mocito vive apresado por su goce, que en algún momento definimos como canalla y que se destaca por una forma radical de egoísmo. El Mocito no se perturba ni por las torturas, ni por los asesinatos, él se siente a resguardo de su goce” (123). Además, se piensa que el Mocito no podría haber cometido crímenes fuera del contexto de dictadura y “excepción” en el que se encontraba.

En El caso de *“El Mocito. Reflexiones psicoanalíticas a propósito de la complejidad del mal”* de Pablo Santander y Javier Ravinet (2014) se puede evidenciar una aproximación diferente, ya que los autores indagan en la figura del Mocito desde una postura patologizadora de Jorgelino Vergara, utilizando diferentes fuentes de su testimonio para indagar en sus vivencias a lo largo de su historia y entenderlas a partir del psicoanálisis. En este sentido ellos proponen, entre otras cosas, que Jorgelino se mostraba rudo y no evidenciaba empatía para poder encajar en su contexto, sin embargo, este riesgo era “contactarse con sus sentimientos de carencia que representan en su mundo interno los torturados y los muertos (su historia y su familia)” (156). Los autores piensan que Jorgelino vivía una “tiranía personal” ya que constantemente intentaba evitar los pensamientos relacionados con la DINA, por lo que por necesidades de supervivencia le queda esta perversión social como defensa ante ansiedades depresivas, que sería la “tiranía”. Estas ansiedades depresivas estarían relacionadas con sus muertos mencionados anteriormente,

ya que su madre murió cuando él era niño, su padre sufría de depresión, tuvo hermanos muertos, experiencias que se constituyen como *objetos internos muertos*. Por esto necesitó la fuerte figura del padre que encontró en Manuel Contreras, aunque su familia interna siempre estuvo en su mente, lo que los autores explican en su relación con el detenido desaparecido Víctor Díaz.¹¹

Michael Lazzara (2014) escribe sobre el tema en *El fenómeno Mocito (Las puestas en escena de un sujeto cómplice)*, donde estudia el problema desde diversas fuentes que comprenden este “fenómeno”: el documental *El Mocito* (2010) de Marcela Said y Jean de Certeau, el libro *La danza de los cuervos* (2012) de Javier Rebolledo que se utilizará en esta investigación y la entrevista realizada en CNN Chile por parte de Tomás Mosciatti a Jorgelino Vergara el 11 de julio de 2012.

En este apartado nos centraremos en las breves palabras que le dedica Lazzara al libro de Rebolledo, las cuales se centran en las decisiones que toma el autor de *La danza de los cuervos* para abordar el testimonio de Vergara. Entre ellas el logro de poner en relieve tanto lo cotidiano de la dictadura como los grandes hitos que marcaron el proceso: “logra recrear la textura de la represión, su funcionamiento, a la vez que aclara “casos” y ofrece nuevos datos y detalles para la historia” (19). Otro fenómeno importante es que logra tensionar exitosamente la complejidad de la postura en la que se encuentra Vergara, las cuales hemos esbozado anteriormente, pero que aquí cuestiona sin dar juicios de valor, otorgando los “materiales” para que el lector desarrolle sus conclusiones. Es así como habla de un Jorgelino preso de su contexto, pero que al mismo tiempo “aprende” a odiar al enemigo y compartir sus deseos y aspiraciones “si bien Vergara es para Rebolledo un sujeto vulnerado y abusado por el estado dictatorial—de eso no cabe duda—, tampoco podemos decir que carece de agencia” (98). Frente a esto se hace ver que la violencia es núcleo del relato, lo que se puede evidenciar mediante la utilización del vocabulario que utilizaban en la dictadura como “empaquetamientos”, lo que recrudece el relato en tanto se “normaliza y se naturaliza escalofriantemente en el mundo de la represión” (98). Esto, sumado a lo gráfico de la violencia en el texto, es interpretado por Lazzara como mecanismos para revelar el

¹¹ Víctor Díaz López fue subsecretario general de la dirección clandestina del Partido Comunista, detenido un 12 de mayo de 1976, por su valor fue torturado y utilizado en Villa Grimaldi por la agrupación Delfín como diccionario. Esto quiere decir que le preguntaban por la identidad de cada persona que identificaban. (Rebolledo, 229) Cuando Delfín se va a Simón Bolívar el se va con ellos, allá conoce a Jorgelino, quien le tiene una especial simpatía debido a que le recuerda a su padre (288).

carácter burocrático del horror, utilizando el concepto de Agamben de “la fabricación de cadáveres” como máquina de producción en serie (98).

Además de esto, evidencia el interés del periodista detrás de la mediación constante de la palabra del Mocito, el cual radica en enfrentar la verdad a medias que da a conocer el ex-agente, ya que habla sólo de cuando era menor de edad y no de cuando es mayor y pertenece a la CNI (98). Es así como se hace explícito este contrapunto donde se hace evidente este mutismo, “(...) cuando Vergara se refiere a su etapa de CNI, el periodista genera una distancia escritural con la voz de éste, poniendo en jaque su “verdad” al presentar las declaraciones del informante siempre entre comillas”. (99)

Finalmente, el último texto que ha abordado el libro de Javier Rebolledo corresponde a la conferencia de Daniuska González González denominada *Poner a graznar a los cuervos o cómo hacer hablar al horror contra la desmemoria: La danza de los cuervos. El destino final de los detenidos desaparecidos de Javier Rebolledo* (2015). En el cual se analiza brevemente la forma en que se puede acceder al horror de la dictadura mediante los recuerdos de momentos cotidianos en la vida de los victimarios. En este sentido, González trabaja con la idea de Agamben sobre la situación límite que se convierte en hábito y la enlaza con la forma en que el texto de Rebolledo ilustra la forma en que se llevaron a cabo las violaciones a los derechos humanos, pero desde la visión de los quehaceres rutinarios que llevaba a cabo Vergara. Es así como la autora expone un conjunto de citas al texto de Rebolledo y las une en una idea: “El horror a través de una de las funciones que “El Mocito” ejercía en el cuartel: la limpieza” (7):

[los detenidos estaban flacos, malolientes [...], cuando llegaba la hora del baño, los sacaba y les pasaba un jabón, y ellos, siempre con temor, ‘un champucito, por favor.’” (Rebolledo 128); “Les llevaba la comida en bandejas desde el casino, [...] era la rutina: comida, tortura, desayuno, tortura, once, tortura, almuerzo, tortura... Le tocó verlo y escucharlo en muchas ocasiones, mientras hacía el aseo, de pasada...” (128-129); “Fuera de tortura, [...], el ambiente dentro del cuartel era ameno.” (132); y lo llamaron para “Empaquetar’. ...cuando estaba viendo televisión en su pieza” (199).” (González, 7).

De manera que expone la circunstancia de excepción en relación con la banalidad del mal, lo que es de suma importancia para entender lo sucedido en la dictadura, ya que González sitúa el testimonio en el contexto de una transición que buscaba eliminar los restos de la dictadura, “limpiar el paisaje urbano de todo símbolo de las violaciones” como menciona

Lazzara (2007, 201). Por lo que, para contrarrestar la transición y la desmemoria como causantes de la impunidad, es necesario indagar en la memoria de los victimarios: “Habría que intervenir con fuerza el estatus de desaparecido y encajarle el nivel de las palabras de sus victimarios, ese graznido macabro pero insoslayable de sus testimonios, y, con los pedazos, ensamblar las piezas aunque no se obtenga un mapa completo” (González, 5).

Sin embargo, en este ejercicio no hay que dejar de situar en entredicho los testimonios, primero por mantener en cuenta el carácter defectuoso e incompleto de la memoria cotidiana y segundo, debido a la reconstrucción de una memoria con intereses de por medio. Esto último relacionado con lo ya mencionado en textos anteriores que abordan la verdad omitida en la vida de “El Mocito”, complejidad que González lo aborda desde un nivel general evidenciando el proceso de relatar y recibir el testimonio como *subjetividades-en-construcción*, donde es parte del proceso situar en tela de juicio la información.

3.2.2. Aplicación de claves de lectura a Ingrid Olderock

A diferencia del libro de Rebolledo (2012), no es posible encontrar bibliografía que analice el contenido de *Ingrid Olderock: la mujer de los perros* (2014), los textos que citan a dicho libro se interesan principalmente en la información específica sobre la dictadura o abordan pequeños datos biográficos de la ex-agente, pero siempre utilizándolo como referencia secundaria. Sin embargo, para avanzar en el análisis de la mediación del testimonio por parte de las periodistas, es necesario profundizar en el testimonio de Olderock de una forma similar a la trabajada gracias a los textos del estado del arte, lo que nos otorgará la posibilidad obtener conclusiones que se utilizarán en el posterior análisis. Es por esto que se hará un paralelo con los núcleos centrales de los análisis aplicados al testimonio de Jorgelino Vergara, para así vislumbrar como responde el Ingrid Olderock. Cabe destacar que se guardarán las distancias necesarias en el sentido de que son casos, contextos y personas diferentes, por lo que se mantendrá un cuidado de no abordar directamente conceptos propios del psicoanálisis, por ejemplo. Por otro lado, a diferencia de Vergara-

En primer lugar, debemos hacer la diferencia entre Jorgelino Vergara e Ingrid Olderock desde el punto de vista de sus motivaciones y el contexto mediante el cual ingresó a trabajar en la DINA. Diferencia que es sustancial ya que ella había desarrollado una carrera exitosa en la institución de Carabineros de Chile, es más durante la entrevista ella evidencia

una alta concepción sobre sí misma haciendo énfasis en sus logros y en la importancia que tuvo en la fundación de la Escuela Femenina de Carabineros: “envié un proyecto al General Queireolo (...) le gustó mucho mi propuesta y comenzó a funcionar la Escuela Femenina con más de 100 postulantes, entre las que estaba yo” (Guzmán, 23), “Fui una pionera. También tuve las mejores calificaciones de la escuela, porque yo me dedicaba a estudiar y a trabajar, no como las otras”. En este mismo tono, la periodista reafirma las palabras de Olderock, agregando que era la mejor en varios aspectos (tiradora, artes marciales, paracaidista, jinete) adjudicando estos logros a una “disciplina prusiana”. Es por esta razón que era una gran candidata para ser llamada por Manuel Contreras para llevar a cabo la misión de formar la sección femenina de la DINA.

Por otro lado, mediante el testimonio de Olderock podemos saber que sus abuelos llegaron desde Alemania a Peñaflor con sus padres, con la promesa de un país “civilizado” pero en vez de eso había “puros indios a pata pela’ y medios tontos, flojos y pobres” (24). De esta forma ella fue criada en la tensión que se genera entre la “disciplina prusiana” y la crianza “al lote” por parte de los chilenos, estando así sometida a una gran cantidad de restricciones desde su niñez, partiendo por la imposibilidad de relacionarse con personas chilenas porque sus padres solo les permitían hablar en alemán, hasta la restricción del “primer amor” de Olderock porque era de origen inglés (24). De la misma forma, su familia no estuvo de acuerdo con el hecho de que Ingrid ingresara a Carabineros, su familia encontraba que era “rasca” (23).

Por otro lado, después de la muerte de sus padres tuvo conflictos con su familia debido a que, por solicitud de ella a Manuel Contreras, su hermana Karin Olderock Bernhard fue detenida y posteriormente violada y torturada. Por lo que su tío Juan Bernhard Zillner tuvo que solicitar un Recurso de Amparo en la Interpol el 26 de agosto de 1975, obteniendo una respuesta un mes después de realizada la solicitud, para luego ser enviada en avión a Berlín. Todo esto debido a que ella había venido a Chile, luego de vivir 15 años en Alemania, porque su presencia era necesaria para la repartición de la herencia y, según Guzmán, “su hermana menor la necesitaba (...) conocía a Ingrid y tenía claro que quería apropiarse de todo, más aún después que había expulsado bajo amenazas de la casa familiar a su hermana menor” (100).

Es así como podemos inferir que luego de esto su vida de familia se vio fracturada debido a que “toda su familia estuvo enterada del daño terrible que le causó a Karin para quedarse

con la casa de sus padres.” (102). Por lo que en la actualidad de la entrevista, Olderock menciona que su otra hermana tampoco la va a ver siendo que vive en Santiago e inclusive es evitada en la calle por ésta, por lo que dice que ya no podría hablarse de una relación de hermanas, aunque en la actualidad a ella le gustaría ser visitada porque se siente sola (145). Cabe destacar que Olderock cataloga a sus dos hermanas de esquizofrénicas antes de referirse a ellas, como si las conductas de Karin para luchar por la herencia estuvieran delineadas por dicha condición y la actitud esquiva de la menor también, siendo Guzmán la que se encarga de que decir que fue “una mentira forzada” y que sus hermanas no eran esquizofrénicas.

Es importante que la relación de Ingrid Olderock con la DINA es producto del éxito en su carrera dentro de Carabineros, por lo que su postura frente a dicha institución se configura desde un lugar jerárquico, iniciando sus tareas de instructora del resto de las mujeres que fueron seleccionadas para la DINA. Sin embargo, esto no implica que estuviera en una posición totalmente privilegiada, ya que siempre sintió un temor por las posibles represalias al intentar abandonarla, pero tuvo los privilegios suficientes como para ser descubierta en su traición y no sufrir consecuencias letales. Se menciona traición en virtud de las razones por las cuales se ejecutó el atentado que resultó con una bala en su cabeza, ya que ella había estado en contacto con un grupo de Alemania que la iba a “sacar a cambio de información” (40). De hecho, ella en la entrevista está constantemente quejándose del trato que le dio Carabineros luego de volver desde la DINA: “Cuando volví a Carabineros, primero me mandaron al 4° piso del edificio de Norambuena y me dieron un escritorio en el pasillo ¡Ahí me tenían! -dice, furiosa. De ahí pasé a SICAR y también me dieron un escritorio en el pasillo” (39).

Esto lo explica, en primer lugar porque todos los Carabineros que sirvieron en la DINA fueron mal recibidos en su regreso, humillación que luego se tradujo en la necesidad de escapar de Chile y que la llevó a contactarse con el bando enemigo. Información que no la obtiene directamente de Olderock, debe recoger el testimonio de los miristas que llevaron a cabo el atentado para saber que ella había traicionado a la institución, ella habla constantemente sobre lo “malagradecidos” que fueron y que incluso la degradaron, pero en ningún momento habla de la razón, es Guzmán quien la devela: “Ella sabía por qué fue degradada. Por traición. Sabía que le retiraron el uniforme y todas las medallas por haber perdido toda la confianza de su institución (...)” (39)

Por otro lado, además de este caso en específico, Olderock está constantemente mencionado la falta de seriedad en la organización y ciertos disensos que tuvo con las posiciones que tomaba la institución en ciertas instancias, todo esto entendiéndolo de que es el actual discurso de una ex-agente y que es necesario tensionar la veracidad de dichas palabras. Por ejemplo, al otorgar información sobre la instrucción de mujeres para el cuerpo de la DINA, en el cual ella estaba a cargo, menciona su postura frente al “amaestramiento de sentido” (Pereña, 188) que se realizaba:

“Ahí se les preparaba para seguir a la gente y matar. En la playa se hacía instrucción en tiro y, para aleccionar a las cabras, se ponían las fotos de Altamirano, Allende, Miguel Enríquez y otros comunistas. Yo no estaba de acuerdo que se generara odio, pero así era. Creo que esas cabras salieron odiando todo lo que se relacionaba con la U.P. y el gobierno de Allende, porque eso era lo central” (58).

Además de esto también hizo mención de la corrupción que había dentro de la DINA y de la pobreza de sus operaciones de inteligencia, ya que iban personas sin formación, dando como ejemplo la “poca profesionalidad” de mujeres que comenzaron a robar en las joyerías europeas, además de los robos que realizaban comúnmente en la institución: “Ahí en la DINA robaban muchísimo (...) A mí me decían piden veinte millones y te puedes quedar con ellos. Nadie rendía cuentas en la DINA. Había *chipe libre pa’ guardarse la plata*. En cambio, yo daba cuenta hasta el último centavo que gastaba y entregaba los vueltos”(122), volviendo a distanciarse de la poca disciplina y “poca seriedad” propia de la organización chilena.

Por otro lado, en relación a la construcción y organización de significados que expresa Olderock a partir de su experiencia en la dictadura, que anteriormente se expuso como *amaestramiento de sentido* (Pereña, 188) se puede evidenciar que está delimitado dentro de un marco ético desde el cual se juzga y se recriminan constantemente ciertas posturas o acciones llevadas a cabo por agentes de la DINA. En este sentido sitúa la crueldad en las acciones de personas ajenas a ella, ya que está hablando desde el lugar de la instructora y “analista” (delimitar el rol en la dictadura a “analista” fue una práctica común en ex-agentes para evadir las responsabilidades de las violaciones a los derechos humanos), por lo que ella juzga las acciones llevadas a cabo por las mujeres que entrenó ya que se convirtieron en personas “malas”: “Esa era una cabrita, pero se volvió más mala. Una vez me contó que había seguido un hombre y lo había matado” (106). Además, recrimina la forma en que se llevaban a cabo las torturas y la poca profesionalidad de los agentes quienes las aplicaban

a personas inocentes e incluso niños, lo que Olderock condena explícitamente. Sin embargo, no condena la totalidad de la violencia ejercida, no menciona las desapariciones o las torturas como repudiables en esencia, sino ciertas situaciones que considera un exceso y que no van de la mano con márgenes éticos. Por lo que se interpreta como algo “necesario”, estando alineada con la ideología “nazi” a la que adscribe explícitamente desde el inicio de las entrevistas, por lo que se podría inferir que condena el exceso y la poca profesionalidad.

Es en este mismo sentido que nos comenzamos a hacer la pregunta ¿Quién habla cuando Ingrid Olderock habla?, porque su discurso está organizado de tal forma que en ningún momento se deja entrever culpabilidad frente a los cargos de violaciones a los derechos humanos, tomando una postura de víctima. Esto último se expresa mediante el rencor constante hacia la institución, asegurando que ella fue víctima de un intento de asesinato y de humillación, tomando distancia de las jerarquías como necesidad de desvincularse para alejarse de lo jurídicamente imputable. Esta distancia que se toma de los hechos y de las instituciones está demarcada por lo que Guzmán señala como “disciplina prusiana” (23) que fue mencionada anteriormente, lo que, sumado a su imposibilidad de relacionarse con personas chilenas desde la infancia, configura esta tensión con la institución en general y que la sitúa en un ideal estricto nazi que no es capaz de encontrar en la institución de inteligencia. Para ella las otras personas son *flojas, corruptas, indisciplinadas y rascas*, visión que se homologa a la descripción del abuelo sobre los chilenos anteriormente mencionada, lo que posteriormente la llevaría a intentar abandonar Chile y embarcarse hacia Alemania.

De esta forma, en la entrevista no menciona en ningún momento su rol de adiestradora de perros, ni perpetradora, sino que habla la instructora, analista y observadora en determinadas veces de torturas y violaciones. La que luego de tener una carrera exitosa en Carabineros y ser parte de la DINA, fue víctima de un atentado y humillaciones por parte de la institución, estando decepcionada de la poca seriedad de la orgánica y de los excesos de violencia cometidos. Sin embargo, una de las características principales que forman los contornos del testimonio de Ingrid Olderock es la amnesia que le impide responder a variadas preguntas o que también la llevan a modificar datos que forman parte importante de la información. Esto se puede evidenciar cuando se le consulta sobre la Clínica Santa

Lucía¹² donde ella instaló su cuartel y donde otorgó alojamiento a sus agentes: “¿Clínica Santa Lucía? ¡Eh! Sí. Era la clínica Santa Lucía. Ahí había un archivo. Pero la verdad es que no me acuerdo... Después del atentado quedé con una bala en la cabeza y se me olvidaron muchas cosas” (Guzmán, 65). De esta forma, la autora del libro hace explícita las razones de por qué Olderock miente, esto mediante las palabras de la psiquiatra Katia Reszczyński sobre el caso, que menciona la imposibilidad de una amnesia que funcione para algunas situaciones en particular y no otras, no puede ser selectiva (65). En este caso ella recuerda la clínica Santa Lucía, pero posteriormente no recuerda La Venda Sexy, centro de tortura donde violaba mujeres con los perros que ella misma había entrenado, selectividad que aplica constantemente a todo lo imputable y que posteriormente desvía con reclamos contra la institución por realizarle un atentado y dejarla sin memoria.

Por otro lado, y retomando el concepto de “las dos muertes”, en el caso de Ingrid Olderock, nos proponemos entender la manera en que se configura la muerte simbólica en Ingrid Olderock además en un breve contraste con la muerte física. En este sentido, se vislumbra que hay dos muertes simbólicas presentes en Olderock, la primera está determinada por su traición a la institución y otra está dada por las torturas y violaciones llevadas a cabo. La primera se construye a partir de estas ansias por escapar de Chile, no se sentía segura luego de haber sido partícipe de la DINA y tampoco la estaban tratando bien en Carabineros, por lo que se comunicó en contacto con una organización alemana para otorgar información a cambio de su erradicación en el extranjero. Dicha intención fue frustrada por el atentado y posteriormente se tradujo en malos tratos por parte de la investigación, lo que culminó en que se le solicitara devolver el uniforme y las medallas que había obtenido en su carrera, lo que dentro del orden de la institución se considera como una muerte simbólica. Sin embargo, esto se contrapone al memorial que se realiza luego de la muerte de Olderock, donde acuden alumnas de ellas y personas que son partidarios de las acciones que llevó a cabo a lo largo de su carrera, evidenciando que a nivel personal diferentes personas la “mantienen viva” desde dicho lugar.

Por otra parte, está la muerte simbólica privada (familia), ya que tuvieron conocimiento sobre el episodio donde hizo que arrestaran y violaran a su hermana Karin Olderock, lo que también llevó a que su hermana nunca la visitara, aunque vivieran ambas juntas. Sin

¹² Ubicada en Santa Lucía N°162, dicho lugar fue utilizado de dormitorio para agentes operativas de la DINA y posteriormente para internar detenidos en malas condiciones manteniéndolos vivos para continuar interrogándolos. “Allí también llegaron mujeres que, estando embarazadas, eran torturadas con la aplicación de electricidad al feto, con el fin de producirles un aborto” (Guzmán, 65).

embargo, no se podría hablar de una muerte simbólica a nivel público, debido a que se ha recordado su nombre en pos del rol que tuvo en la dictadura “La mujer de los perros”, de ahí que textos como el de la Comisión Rettig, libros como el de Patricia Guzmán (2014) o ensayos como *Género y represión. Realidades, construcciones e imaginarios sociales en torno a la participación femenina en los servicios de inteligencia del régimen burocrático autoritario en Chile (1973-1990)*. (Santander & Vásquez, 2010) ayudan a mantener a Ingrid Olderock dentro de los sistemas de símbolos, en tanto recuerdo del horror irresoluto cometido en dictadura.

Es de esta forma que se entiende el nombre “La mujer de los perros”, como una forma simbólica de combatir la inocencia que busca mantener con su discurso de olvido, por lo que sería diferente al del “Mocito” que funciona como mecanismo de él mismo para alejarse de la culpa, siendo la defensa de éste y para Olderock un ataque hacia ella.

3.2.3. Entrelazando de perfiles

Luego de haber expuesto ciertas ideas claves del sujeto que se evidencia a partir de la construcción de los testimonios de Jorgelino Vergara e Ingrid Olderock, es necesario relacionar la información recolectada y dilucidar puntos de encuentro y desencuentro entre ambos casos. Esto nos otorgará la posibilidad de profundizar en el perfil del perpetrador en tanto toma posición y selecciona tanto las palabras como las experiencias que expone en su discurso para responder al receptor, el cual podría ser tanto la institución judicial como la periodista o la opinión pública. Es así que ya habiendo esclarecido en ciertos aspectos el fenómeno de elaborar un testimonio desde el lugar del ex-agente, se podrán analizar las decisiones que llevan a cabo Rebolledo y Guzmán para comunicar el texto elaborado previamente.

En este sentido, es posible vislumbrar en primer lugar que ambos se encuentran en posiciones profundamente diferentes. Vergara ingresa a trabajar en la casa de Manuel Contreras y posteriormente en la DINA como método de supervivencia y en dicho camino va construyendo el discurso anti-marxista, un amaestramiento de sentido propio de la institución. Frente a lo cual el ser *agente* configura su sistema valórico, lo que lo lleva a esforzarse en el trabajo y no generar una conciencia crítica frente a la institución hasta que ve frustrada su intención de ser agente. Por otro lado, Olderock decide ser parte de Carabineros yendo en contra de lo que su familia tenía por ideal, pero movida por valores

que ellos mismos le inculcaron centrados en el nazismo y la disciplina. Esto la lleva a realizar una carrera exitosa por la cual es llamada a trabajar de instructora en la DINA y posteriormente a llevar a cabo tareas relacionadas con las violaciones de derechos humanos. A diferencia de Jorgelino, Olderock si tiene una postura crítica frente a la institución debido a que no representa el ideal disciplinar que ella espera, posibilidad de pensar que está relacionada con su puesto en el escalafón y por la carrera exitosa.

3.2.3.1. Relación con la Institución

Esta diferencia de contextos, motivaciones y relación con la institución son de suma importancia para identificar el lugar desde el cual ambos elaboran su testimonio mediante juegos discursivos de develamiento, ocultamiento y falsificación. Un ejemplo claro de esto es que Olderock además de utilizar la mentira de la amnesia, como menciona Guzmán “Ahí había un archivo. Pero la verdad no me acuerdo... Después del atentado quedé con una bala en la cabeza y se me olvidaron muchas cosas (65), también utiliza la fragmentación de la información en la DINA como razón para no conocer el establecimiento donde ella efectivamente trabajó de torturadora, la “Venda Sexy”¹³. Por lo que Olderock menciona “(...) nunca fui a ese lugar, no sé dónde quedaba, no tengo idea de qué me habla. No se da cuenta que la DINA era un servicio de tareas secretas, no conocíamos todo.” (69), utilizando así el funcionamiento de la institución para desligarse de la información que debería saber estando en dicho lugar.

Esto es de suma importancia, ya que aunque parezca obvio, la estructura de la DINA como institución de inteligencia necesitaba del secreto y el silencio para funcionar, por lo que el hecho de que actualmente la información sobre la dictadura sea limitada, responde directamente a la forma en que fue pensada desde la cúpula del poder, lógicas que podemos rastrear desde la Escuela de las Américas.

Esto mismo está relacionado con la dificultad para que los ex-agentes expongan toda la información que conocen sobre lo sucedido, esto debido a que ellos mismos peligran y también porque hay un pacto de silencio y complicidad entre los *funcionarios* de dichas

¹³ La Venda Sexy fue un centro de tortura de la DINA ubicado en Irán 3037, este lugar fue conocido por la especial perversidad sexual de las torturas realizadas, este lugar Ingrid Olderock violó a hombres y mujeres utilizando perros. A cargo de este lugar estaba la Brigada Purén (72), además lo recurrían un grupo de torturadores de la PDI: “los papis” quienes su función principal era “torturar, violar y ultrajar a detenidos y detenidas” (73).

instituciones. Idea que se relaciona estrechamente con el perfil de los perpetradores que se ha ido elaborando, ya que ninguno los dos habla por motivación propia, dicen estar en desacuerdo con algunos de los excesos llevados a cabo, pero esa crítica no es lo suficientemente fuerte como para acercarse y preocuparse de aportar a la reconstrucción de la historia. Es necesario que sean llamados a juicios para que comiencen a dar su testimonio, hecho que es más potente en el caso del Mocito, ya que antes del 2007 los agentes habían mantenido firmemente el pacto de silencio sobre el cuartel de exterminio Simón Bolívar. Sin embargo, solo fue necesario que hablara Jorgelino Vergara y su memoria fotográfica para que ese acuerdo de silencio, propio de un servicio de inteligencia, se viniera abajo, comenzando una seguidilla de acusaciones cruzadas por parte de los ex-agentes para salvarse individualmente.

Sin embargo, como menciona Ingrid Olderock, hablar no es peligroso solamente por la justicia, sino porque la DINA sigue funcionando desde su brazo pos-dictadura llamado Dinita¹⁴, por lo que continúa ejerciendo su poder y manteniendo los “valores” de discreción que se promovieron (u obligaban) en dictadura. Esto se hace explícito en el libro de Guzmán cuando se menciona el caso de Manuel Leyton Robles, cabo de la Brigada Purén¹⁵ que fue arrestado por Carabineros debido a secuestró a un francés para robarle su auto y obtener repuestos para el propio (auto que también fue robado en una operación de la DINA). Cuando es interrogado “cuenta de su trabajo en la DINA”, lo que finalmente se tradujo en una llamada personal del Ministro de Defensa Hernán Brady, para que se liberara a Leyton y distender el conflicto entre las dos instituciones¹⁶ (96). Debido a esto horas después de que fuera liberado, compañeros de la DINA llegaron a su hogar a buscarlo, siendo asesinado posteriormente en la Clínica Santa Lucía mediante el gas sarín, esto debido a que Manuel Contreras “(...) se había enterado que había entregado información sobre los lanzamientos de detenidos al mar y otros secretos que eran dominios de unos pocos, gracias a una grabación de los interrogatorios entregada por Carabineros” (96).

¹⁴La Dinita es una institución que se encargó de proteger a sus agentes y mantener el pacto de silencio. Ya terminada la dictadura se encargaron de entrenar a los agentes para ser intocables en los juicios a lo que estarían sometidos. Según Ingrid Olderock, ésta organización sigue funcionando.

¹⁵ La Brigada Purén “ fue una de las brigadas más versátiles y brutales de la DINA. En ella participaron un grupo muy importante de mujeres, cumpliendo todo tipo de tareas. Estuvo a cargo del mayor de Ejército Raúl Iturriaga Neumann (90) y operaron tanto en Villa Grimaldi como en La Venda Sexy, el mando en esta último era de Gerardo Ulrich (90).

¹⁶ Cuando Leyton fue apresado por Carabineros por el robo de un auto, fue golpeado y terminó hablando sobre lo que hacía en la DINA. Luego de esto Manuel Contreras fue con 100 hombres armados para ir a recuperar a sus agentes, sin embargo, Carabineros no quería entregarlos por pensar que eran criminales comunes.

De esta forma es posible evidenciar que el valor del silencio era sumamente importante y Manuel Contreras se los hizo saber a todos los agentes por medio del ejemplo de Manuel Leyton, de manera que el silencio de los agentes está forjado también por los peligros que hay de romper el código de la institución. Esto nos da paso a entender la DINA desde la idea de *habitus* propuesta por Bourdieu (2007), que en este caso está determinado por las lógicas de la guerra anti-subversiva. Esto se puede entender fácilmente desde la experiencia de Jorgelino Vergara, ya que a lo largo del texto de Rebolledo se puede evidenciar cómo de joven fue expuesto a las posibilidades e imposibilidades que se generaban dentro del contexto de la DINA. Para entender el *habitus* hay que entender que el campo

puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones.

Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (*situs*) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) (...) y de paso su relación objetiva con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc. (Bourdieu & Wacquant, 64)

Por lo que en este caso el campo corresponde a la maquinaria estatal dispuesta para la represión del enemigo interno, con sus respectivos recursos, agentes y espacios. Mientras que el *habitus* es definido como:

principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (86)

Es así como podemos ver que en la DINA hay un sistema de símbolos que va más allá de las órdenes que se realizan explícitamente, otras prácticas, valores, discursos que se comparten y que son posibilitados por la institución en la que se encuentran. Es así como El Mocito se enfrenta a un sistema de relaciones en el que debe mostrarse sin misericordia con los presos políticos, para ser aceptado completamente y sentirse parte de las formas en que se relacionan los agentes, lleva a cabo las prácticas que estos realizan: "Entonces, cuando se mostraba así, como ellos, malo, frío, cuando daba patadas, cuando miraba con odio a un detenido, con una palabra, un grito, de vuelta recibía un gesto de aprobación. "Vas bien, vas por buen camino" (Rebolledo, 228).

Por lo que gracias al discurso de “los comunistas como “destruye patrias”, carroña pura.” (227), que se expresaba en la casa de Manuel Contreras y que se aplicaba en el cuartel, Vergara expresa que se dio cuenta que era necesario participar de él, tanto para sobrevivir “¿Tenía la libertad para irse y abandonar todo eso? Lo pensó muchas veces, pero nada. Inaceptable” (228) como para elaborar una carrera propia y ser exitoso en base a los objetivos del *habitus* del que estaba siendo parte: “Por dentro, obvio, sentía algo, pero quería estar dentro de ese grupo para ascender y hacer su carrera militar” (227).

Es importante destacar, que este sistema valórico de “Todos perros. Todos locos. No mostrar ni un sentimiento ni compasión” (227) y de incluso competir por quién hacía más daño a los torturados, no fue un fenómeno que se diera solamente por las órdenes de torturar que exigía la institución, sino que era parte de una lógica necesaria para realizar la guerra antisubversiva. Por esto mismo es que el filtro del personal que se reclutaba y el adiestramiento ideológico era sumamente importante, ya que el *habitus* no es tan simple como obedecer leyes, es necesario que el individuo las acepte para hacerlas propias, que él sea parte de la posibilidad. Por lo que el hecho de que Manuel Contreras dijera que necesitaba ladrones, violadores y asesinos implica que se hace un filtro para buscar las personas idóneas que respondan a los objetivos de la institución y que puedan hacer parte de ellos el *habitus*: “el virtuoso descubre en su discurso los disparadores de su discurso, que progresa a la manera de un tren que trae sus propias vías;’ dicho de otro modo, siendo producido de acuerdo con un *modus operandi* que no es dominado conscientemente, el discurso encierra una “intención objetiva” (Bourdieu, 92).

A diferencia de Vergara, Olderock no se esforzaba para incluirse en el *habitus* ya que desde pequeña había sido formada en base a un discurso que era afín al perfil de los agentes, lo que se puede vislumbrar en como Guzmán aborda el encuentro entre la ex-agente y Manuel Contreras: “A ambos les gustaba el orden, la jerarquía, disfrutaban del poder que les daba el uniforme en un país ocupado por los militares y tenían un fanático anti-izquierdismo como única doctrina política” (53). Además, que ella sí realizó una carrera que le otorgó un lugar de importancia en el campo, ya que su primera tarea fue reclutar e instruir a las mujeres que formarían parte de la DINA. Sin embargo, aunque era parte importante de la organización, en la entrevista con Guzmán crítica en diferentes momentos las prácticas que Vergara estaba intentando hacer propias para construir una carrera: “Yo me daba cuenta de las tonteras que se estaban haciendo y sabía las atrocidades que se hacían porque no había

gente preparada para interrogar: Todos se hacían los macanudos y supermachos y la cosa no era así.” (106)

Es que en este sentido Olderock encarna la visión del militar como guardián de los valores verdaderos, esto basándonos en el texto de Hernán Vidal, *Mitología militar chilena: surrealismo desde el superego* (1989) y entendiendo la institución de la DINA como parte de la historia y del campo que desarrollaron las fuerzas militares. Vidal menciona que los historiadores reivindican al Militar como el guardián de los valores de la nación, ya que “En los momentos de grave crisis nacional, esta casta se moviliza para moldear nuevamente a la ciudadanía, fundiendo a la población chilena en el crisol varonil del uniforme militar que hará renacer sus virtudes militares quizás temporalmente dormidas” (144). De esta forma, propone que en el momento que se aparecen peligros como “la infiltración del comunismo internacional apátrida, ateo e irrespetuoso de los valores fundamentales de la nacionalidad y de la familia chilena” (145), los militares se alzarán y funcionarán como un superyó para enjuiciar al yo (políticos civiles) ya que las decisiones que se toman violan los valores nacionales y cristianos (152).

Es así como podemos evidenciar que Olderock critica el habitus que se desarrolla en la DINA desde la visión idealizada que se tiene sobre el mito militar, ya que ella cree que fue necesario el “pronunciamiento militar”, pero no tolera comportamientos que ella considera propios de la institución. Por ejemplo, realiza juicios fundamentalistas sobre la maldad de las mujeres que había instruido: “Las mujeres que yo seleccioné terminaron convirtiéndose en mujeres muy malas. Sus padres llegaban a contarme, desesperados, que sus hijas hacían locuras, que se habían ido a vivir con *gallos casados* (Guzmán, 59). Además de las citas mostradas anteriormente donde habla en contra de la corrupción en la DINA, la falta de seriedad, de entrenamiento, de disciplina. A diferencia de Jorgelino, que debe adaptarse para sobrevivir y realizar las acciones necesarias para ser aceptado, Olderock encarna según su testimonio, al militar como defensora de la institución militar como guardiana de los valores, lo que se traduce en “intención” por renunciar a la DINA a lo que Manuel Contreras responde con un cambio de cargo al de “analista” de lo que supuestamente trabaja en vez de estar en la Venda Sexy.

3.2.3.2. Declive

Por otro lado, Jorgelino e Ingrid tienen en común que ambos presentan un rechazo por parte de la institución en la que habían trabajado y puesto tanto esfuerzo. En el caso de Jorgelino Vergara esto se evidenció luego de que se disolviera la DINA y entrara en la CNI, lugar donde no logró estar durante mucho tiempo. De esta forma en la CNI el trato hacia él fue empeorando hasta que lo despidieron sin ninguna razón concreta, por lo que el Mocito todavía guarda rencor ya que no se sintió valorado:

Ni un peso de indemnización, nada. Años de su vida tirados al basurero. “¿Cuánto les había dado, ¿cuánto había hecho por ellos, siempre con una sonrisa? ¿Para eso? ¿Para ser sacado como si nada?”. Por eso está resentido hasta ahora con la inteligencia del Ejército. Nunca, jamás lo valoraron en lo que él significó, jamás reconocieron todo lo hecho. Siempre lo trataron como el “Mocito”, jamás le dieron la oportunidad de profesionalizarse (...) (Rebolledo, 284).

Por otro lado, la decadencia de Olderock comienza con su regreso a Carabineros, donde es humillada teniendo su escritorio en el pasillo en los diferentes cargos que le otorgan, luego de esto se retiró y le quitaron sus medallas y uniforme, siendo humillada nuevamente. Cuando es entrevistada por Olderock menciona que su hermana no quiere saber nada de ella y ni siquiera darle su dirección (Guzmán, 145) frente a lo cual menciona que se siente muy sola, al igual que Jorgelino quien tampoco logra consolidar una familia debido a la perspectiva que tiene sobre los problemas y el pasado de la DINA (Rebolledo, 285), siendo abandonado por su familia debido a su ausencia por los juicios en Santiago donde va a declarar.

3.2.3.3. Mecanismos del silencio

Como se había mencionado anteriormente, el silencio era un elemento fundamental en las instituciones de inteligencia de la dictadura, ya que uno de los grandes problemas para reconstruir lo sucedido, disputar el discurso histórico, las instituciones y llevar a cabo justicia de las violaciones a los derechos humanos, es la masiva falta de información. Esto se puede evidenciar partiendo desde las macabras desapariciones que todavía siguen pesando a cientos de familias, hasta el ocultamiento del Cuartel Simón Bolívar que se logró conocer gracias al testimonio de Jorgelino Vergara. Esto sin tomar en cuenta las acciones de ocultamiento de información por parte del estado como el empleo de la Ley de Inteligencia a la lista de las personas públicas que visitaban Colonia Dignidad (Rebolledo, 111). Todos estos mecanismos de silenciamiento, de hacer callar, de manejar la información, son consecuencias del reparto de la palabra y del silencio como menciona Le

Bretón (1997), que es producto de las distancias sociales y jerarquías (57) mediante las cuales se rigen nuestras instituciones.

De manera que el silencio forma parte de esta lógica de guerra secreta, lo que también se puede evidenciar, como mencionamos en el caso de Olderock, en la fragmentación de las tareas de fabricación de cadáveres en serie, como menciona Lazzara (2014, 98) citando a Agamben (2000, 74) sobre el texto de Rebolledo, refiriendo al proceso de tortura, asesinato, empaquetamiento, movilización y posterior lanzamiento al mar.

Sin embargo, cuando analizamos los testimonios de Olderock y Vergara, se evidencia que no actúa simplemente el silencio que exige la institución de inteligencia, el cual actúa a medias porque ambos traicionan y delatan a otros agentes, sino que está supeditado al bienestar de ellos mismos, es decir, a evitar mencionar eventos que puedan ser sancionados por la justicia. Pero esto va más allá de solo evitar información, estos ex-agentes configuran y delimitan su propia subjetividad en pos de otorgarle un valor de verdad a la interpretación de los hechos que los distancia de toda culpa.

Es así como podemos evidenciar que Jorgelino Vergara evidencia una gran disposición a hablar sobre la DINA y todos los sucesos que tuvieron lugar en el tiempo en el cual él todavía era menor, sin embargo, cuando se trata de hablar sobre tiempos donde ya era mayor de edad, la memoria fotográfica de la que se jactaba a un inicio comienza a tener fallas y se olvida. Es más, frente a ciertas preguntas él menciona explícitamente que no puede hablar de eso porque podría perjudicarlo:

¿Le tocaba participar de acciones operativas dentro de la CNI? Ese es un tema que prefiere dejar fuera en esta conversación.

“No me gustaría ni dar a conocer públicamente, ni que recordaran esa segunda etapa de mi vida. Sería echar a perder lo bueno, ¿me entiende? Y no es el caso. Prefiero no entrar en detalles. Más que nada por respeto general a los derechos humanos, a los familiares de desaparecidos y por respeto a mí mismo” (Rebolledo, 278)

Reiteradas veces Jorgelino Vergara repite la metáfora de “habría sido como meter la cabeza al wáter” (266) cuando se le pregunta sobre cierta información de importancia, esto lo explica Rebolledo mediante las muertes de sus dos hermanos que significaron un ejemplo para él, lo que llevó a adquirir un respeto por el pacto de silencio de la DINA. Esto debido a que ambos hermanos al terminar de trabajar en la misma institución comenzaron a hablar sobre lo que había sucedido y continuaron a pesar de las advertencias que les enviaban, lo

que finalmente se tradujo en la muerte de ambos. Por esta razón Rebolledo cree que “nunca se acercó a un sacerdote para contárselo al oído, mucho menos a la justicia” (269), esperó a que ellos llegaran a él para contar lo vivido, mientras no le afectara a él.

De hecho, cuando llega Claudio Pérez de la PDI a buscar al Mocito, este último responde “Lo estaba esperando desde hace mucho tiempo” (31), por lo que Jorgelino tenía la inquietud de hablar sobre lo que había pasado, sin embargo, como menciona Granifo “No “habla” para comenzar un proceso de responsabilización sino como un modo de alejarse aún más de lo relatado, como si de algún modo mediante cada entrevista y cada respuesta que entrega intente mencionar de todos los modos posibles que no tiene lugar en los hechos.” (39). De hecho, que se siga identificando con el nombre de Mocito tanto en el libro, en el documental de Said y de Certeau y en las entrevistas llevadas en televisión, implica tanto lo que menciona Graniffo sobre que “el nombre “Mocito”, es el nombre de la representación que Jorgelino hace al poder, al estar identificado a éste en tanto *ideal del yo*” (49), como también, sujetarse al nombre que su trabajo era de servicio doméstico y que no tenía culpas por ser menor de edad. Por lo que “Mocito”, puede significar tanto el ideal de construir una carrera militar que tenía en ese tiempo, como la actualización de la identificación en función de la supervivencia y de no ser procesado por la justicia, ya que presentarse a los jueces y a la opinión pública como “El Mocito” ya implica que delimita su existencia en la DINA al trabajo que realizó antes de llevar a cabo posibles violaciones a los derechos humanos.

Es necesario aclarar que, si bien Vergara busca omitir, ocultar o distanciarse de cualquier información que pueda inculparlo de algún crimen, al final de la entrevista Rebolledo le pregunta a Jorgelino “¿cuando ya era mayor de edad participó en labores operativas?” (286), a lo que este último responde:

Si ve, por ejemplo, que hay un grupo de personas y que están armadas y empiezan a dispararle a usted. Usted incorporado a ese grupo operativo que anda patrullando, con la posibilidad de que lo puedan matar, ve cómo empiezan a dispararle y para repeler el fuego dispara. Y por esas cosas mata o le da a alguien, obvio que en defensa propia. ¿Qué pasaría? ¿Qué haría usted? ¿Cierto? Esas son situaciones que se podrían haber dado muchas veces. (287)

Lo que implica que este ejercicio de ocultamiento y distanciamiento mediante la exposición de “El Mocito” como individuo de minoría de edad que no realizó nada reprochable más que sobrevivir a su contexto, efectivamente consistiría en hacer que caiga en el olvido el momento de su vida en que cruzó la mayoría de edad y se vio realizando acciones punibles

para la justicia. Es necesario hacer explícito esto, debido a que durante todo el libro la tensión del silencio está presente, pero no hay indicios reales de una posible culpabilidad de Vergara hasta la última página donde se muestra la cita anterior. En cierta forma, el tratamiento del silencio por parte de Vergara se relaciona con la frase de Ducrot (1980) que cita Le Bretón “aprovecharse de la eficacia de la palabra y de la inocencia del silencio” (61), ya que es hábil y está en una posición de poder en tanto al silencio y a la información. Que hablara Vergara fue de suma importancia para la reconstrucción de lo sucedido en dictadura y para procesar a los agentes de la DINA, ya que no se conocía el Cuartel Simón Bolívar- Por lo que se aprovecha del poder que le confiere dicha información y también lo utiliza para alejarse y presumirse inocente mediante un uso intencional de la palabra y el silencio.

Por otro lado, en el caso de Ingrid Olderock, ella también reordena la información y elabora su interpretación desde la falsa amnesia y la posición “analista”, además de alejarse de la “maldad” mediante el constante juicio y crítica a la forma de actuar de otras personas, lo que implícitamente tiene por efecto mostrarse como una persona de principios que repudia los actos de violencia excesivos cometidos en dictadura. Por lo que trabaja de forma similar a la de Jorgelino, sin embargo, adquiere gran importancia la opinión, a diferencia de este último, ya que mediante el sistema de valores que profesa distancia su lugar de “agente” de las prácticas de los otros “agentes”, la perversión siempre es otra persona. En consecuencia, cuando Guzmán pregunta sobre su rol en la torturadora y en las violaciones mediante perros, ella responde: “¡Ah! no sé de dónde sacan tantas tonteras, si a mí me han acusado de no sé cuántas tonteras (...) No sé. Yo he tenido que ir montones de veces a los juzgados porque se me acusa de tanta barbaridad y yo cumplí en la DINA solo labores de analista en la Brigada Purén y mi jefe era el mayor Ulrich” (85-85).

De esta forma, como se ha visto a lo largo del trabajo de Guzmán, la ex-agente miente y tergiversa los hechos a su conveniencia constantemente: su amnesia, las razones de su destitución en la institución, el rol que tuvo en la dictadura, que sus hermanas fueran esquizofrénicas, etc. Además de esto, constantemente guía las respuestas y la temática de la conversación hacia lugares menos incómodos para ella o lugares desde los cuales puede limpiar su imagen, como víctima de malos tratos en una institución de la que intentó escapar, siendo este el personaje que construye para alejarse de la culpabilidad. Esto en cierta forma es similar a lo que hace Vergara, sin embargo, los silencios no están tan marcados cronológicamente como en Vergara. Esto debido a que Rebolledo propone un tipo de “relato de formación” mediante el cual avanza cronológicamente y es evidente el

límite hasta el cual el Mocito puede relatar sin ser culpado, utilizando la metáfora de “meter la cabeza en el wáter”.

A diferencia de Olderock que comienza su carrera en la DINA en puestos de poder como Directora de la escuela para las mujeres en Santo Domingo, donde las entrena, para pasar posteriormente a la Venda Sexy donde lleva a cabo sus crímenes. En este sentido, el libro de Guzmán está plagado de silencios, mentiras y evasiones, debido a que ella es tajantemente más reacia a colaborar, probablemente porque el calibre y cantidad de sus crímenes pueden ser bastante superiores a los de Vergara, por lo cual tiene más que ocultar y en tiempos cronológicos más diversos. Es por esto que a continuación se procederá a evidenciar cómo es que Rebolledo y Guzmán hacen frente a estos mecanismos de ocultamiento de ambos sujetos y qué decisiones llevan a cabo para elaborar un texto y poner en lenguaje la vivencia de los perpetradores en la dictadura.

4. Mediación de los periodistas

4.1. La estructura de *La danza de los cuervos*: Lazos afectivos, violaciones a los DDHH y paratextos.

El libro de Javier Rebolledo es una obra en orden cronológico que sigue la investigación que realizó sobre Jorgelino Vergara, inicia relatando la manera en que Claudio Pérez, inspector de la PDI encontró al Mocito mediante otros testimonios y luego evidenciar la propia experiencia de Rebolledo de encontrarse con él, describiendo los lugares físicos y las primeras conversaciones. Esto es importante, en el sentido de que la voz del mocito se hace presente al inicio y al final del relato en forma de cita directa, desde que se comienza a contar su historia, la experiencia es casi completamente mediada por Rebolledo. Es así como en el segundo capítulo “Fotografías del pasado” Rebolledo nos muestra extractos de las primeras entrevistas que tiene con Jorgelino, donde tuvieron las primeras conversaciones, Vergara preguntando como lo habían encontrado y ya situándose en un lugar alejado de la culpa “Yo soy el tipo más honesto que pisa la tierra. Aunque tú no lo creas. Aunque fui partícipe involuntariamente de secuestros y de asesinatos, yo lo vi, pero nada más... No podrías tú acusarme a mí de asesino ¿O sí?” (56)

Luego de esto, la historia de la vida de Vergara comienza en el tercer capítulo “Nido”, donde se narran los comienzos de su vida y de las dificultades de su contexto de nacimiento. Posteriormente los capítulos van avanzando en la forma de una novela de formación, ya

Rebolledo expone los sentimientos de Jorgelino sobre las experiencias que vivió desde pequeño y cómo de a poco se fue integrando a la familia de Manuel Contreras y configurando sus deseos y motivaciones en lineamiento con la figura del “agente”, lo que se consolida en el sexto capítulo “Pasta de agente”. Es importante destacar que estos capítulos están centrados completamente en los sentimientos de Jorgelino, de cómo se enfrenta a un mundo secreto que lentamente va develando y se da cuenta de que cometen asesinatos, de conocer el cariño dentro del seno de una nueva familia, conociendo personas que llega a admirar y que le enseñan diferentes cosas. Esto se puede evidenciar en el caso de la figura del Mamo Contreras, con quien no tiene un trato constante ni mucho menos profundo o cariñoso, pero que al mismo tiempo le inspira un fuerte sentimiento de respeto y admiración.

Esta arista emocional es un elemento que acompaña la mayor parte del relato de Rebolledo, incluso el capítulo once “Abandonando el segundo nido” se dedica únicamente a describir el nivel de lazo que había llegado a sentir con la familia de Contreras. Posteriormente los lazos afectivos se desarrollarán entre sus colegas y la historia paralela donde conoce a Olga, mujer con la cual tiene una relación amorosa y va a visitar constantemente a su casa y familia, lo que comienza más adelante en el capítulo dieciocho “La pajarita del almacén”.

Ya en Simón Bolívar, podemos apreciar que los primeros capítulos tratan sobre el descubrimiento del lugar y sus personas, habiendo capítulos como el trece “Los colegas”, el catorce “El doctor tormento”, el quince “Las aves de presa” y el diecisiete “Alguien tiene que ponerse”, donde se describen desde los agentes que trabajaron con él, pasando por sus primeras experiencias con los detenidos desaparecidos, las rutinas de tortura y finalmente el hombre que pagaba los sueldos de los agentes de la DINA, Ricardo Claro. Entre estos capítulos se encuentra el dieciséis “El bautizo del pajarito nuevo” que consiste únicamente en la fiesta en la que le dieron la bienvenida a Vergara: “Esa noche quedó tan curado que el recuerdo sigue siendo muy borroso. Baile, tragos, un whisky en la mano, mujeres... Y una de ellas con él, conversando. Totalmente ebrio, sonrisas, gritos, carcajadas, una humareda transpirada a su alrededor y él parte de ellos, también ahí, dale que dale.” (149).

Un capítulo similar pero en otro contexto es el número veintiuno “Las Dinaolimpiadas”, donde también se vislumbra la diversión y distensión de los agentes, ya que al inicio del capítulo se hace mención a la afición por las fiestas: “Sus amigos del cuartel eran secos para

el carrete, para salir para las mujeres. Y ahí él también cayó calado” (188). También las bromas que se hacían entre ellos, como cuando luego de una fiesta en discoteca Vergara se había quedado dormido por beber en exceso y sus amigos lo dejaron en la comisaría donde despertó detenido (188). Para finalmente mencionar las Dinaolimpiadas, las cuales se realizaban una vez al año para reunir a los agentes de todos los centros de detención de Santiago para competir entre ellos y divertirse. Por lo que es usual evidenciar esta tónica de disfrute, convivencia y camaradería entre las diferentes personas que componían el cuartel Simón Bolívar u otras experiencias que tuvo Vergara, como la mencionada anteriormente de su relación con Olga y las fiestas que tenía con dicha familia.

La última constante en las temáticas de los capítulos son los que se centran en relatar directamente las experiencias que tuvo Vergara con las violaciones a los derechos humanos, las cuales consistieron principalmente en golpizas, interrogatorios, torturas, electrocuciones, asesinatos, “empaquetamientos”, pruebas de nuevas formas de tortura o asesinato como la “mini gigí” o el gas sarín. Esto se puede evidenciar principalmente en el capítulo diecinueve “Buitres”, veinte “Oscuro plumaje”, veintidós “La aplanadora”, veintitrés “Aroma de Mujer”, veinticuatro “La limpieza mecánica”, veinticinco “La espiral”, veintiséis “La presa mayor” y veintisiete “Pidiendo huevadas”. En los cuales se mencionan las violaciones a los derechos humanos que se realizaron, los nombres de las personas que lo hicieron y la relación que tuvo Vergara con dicho suceso, la cual generalmente consistía en la observación y en ciertos casos en la de servir el alimento. De esta forma, hay capítulos donde se centran en casos específicos de asesinatos, torturas o desapariciones, por ejemplo tenemos el caso de Víctor Díaz López subsecretario general de la dirección clandestina del Partido Comunista, a quién se le otorgó una especial importancia. Esto principalmente por dos razones, la primera radica en la vital importancia que tuvo su aprehensión para la DINA debido a su posición en el grupo de resistencia, es por esto que luego de torturarlo reiteradas veces y que cediera, fue utilizado como “ayuda de memoria, diccionario o computador. Es decir aparecía un nombre en las investigaciones, se le preguntaba si lo conocía o no.” (229). Es por esta misma razón que estuvo aproximadamente siete meses detenido en el cuartel Simón Bolívar, lo que tiene directa relación con la segunda razón, la cual radica en la especial relación afectiva que desarrolla Vergara con Díaz. Relación que Santander y Ravinet (2014) explican como continua existencia de su verdadera familia interna, la que intenta suplir con la figura de Manuel Contreras, pero quien realmente la representaba era Víctor Díaz (157). Idea que se puede evidenciar en la siguiente cita: “Con algunos detenidos podía hacer eso, pero no con el

“Chino” Díaz, no con el “Chinito”. ¿Por qué le habrá tomado cariño? Se parecía a su padre, algo tenía en sus ojos. Cuando lo veía, simplemente lo recordaba.” (Rebolledo, 228).

Es por estas razones que se lo otorga un capítulo entero “La presa mayor”, mientras que los otros casos se desarrollan en profundidad, pero no con el detalle del anterior, ya que no hay una relación tan estrecha con Vergara. Entre estos otros se puede vislumbrar el de Daniel Palma, Reinalda Pereira y Fernando Ortiz Letelier, principalmente.

Por otro lado, y avanzando en los mecanismos mediante los cuales Rebolledo decide abordar el problema, se evidencia que hay una gran cantidad de información externa al testimonio de Jorgelino Vergara, la cual se identifica con una sangría a ambos lados, configurándose como paratexto y que consisten principalmente en entregar datos sobre los agentes que van siendo nombrados, los casos, las personas desaparecidas, etc. De manera que frente a cada nueva mención, Rebolledo adjunta un relato del rol o de casos que estuvieron relacionadas personas con el nuevo elemento, el cual podría ser un lugar, una organización, una persona, un caso, un detenido desaparecido, etc. En este sentido, estos mismos apartados que profundizan en la experiencia de Vergara, en ciertos momentos vienen acompañados de notas al pie de página que buscan definir o aclarar ciertos conceptos que aparecen.

Para dar un ejemplo de esto en el capítulo “Cuervos, halcones y águilas” se relata el episodio en que Vergara va a visitar la casa de piedra en el Cajón del Maipo con la familia de Contreras, evento que se muestra como un momento de entretención para la familia y relajo para Vergara. Cabe destacar que fue el lugar en el que conoció a Ricardo Claro. En este sentido al nombrarse la casa de piedra, Rebolledo hace un alto y se dispone a explicar la historia de dicho lugar. Por lo que menciona que anteriormente pertenecía a Darío Sainte Marie, quien era usualmente visitado por Salvador Allende y Pablo Neruda, sin embargo, después del golpe es ocupada por la DINA y se utilizó como centro de detención y lugar de entrenamiento transitorio hasta que se afincaron definitivamente en Rinconada Maipú (100). Al momento de mencionar este último lugar, Rebolledo adjunta una nota al pie de página, donde desarrolla una breve explicación sobre dicho espacio: “En rinconada de Maipú, al poniente de Santiago, se instaló definitivamente la Escuela Nacional de Inteligencia. Fue el centro de formación y perfeccionamiento de los agentes de la Dina primero, y luego de la CNI.” (100), procedimiento que lleva a cabo reiteradas veces a lo largo del texto.

4.2. Los núcleos temáticos de los capítulos de *Ingrid Olderock*

En el libro *Ingrid Olderock: la mujer de los perros* Guzmán trabaja la narrativa del texto desde un lugar más dialógico que Rebolledo, si bien en el texto abundan los relatos, rescata constantemente la voz de Olderock a partir de las preguntas que le hace y las respuestas de ella. Por otro lado, a diferencia del texto de Rebolledo, en el de Guzmán no hay una clara línea cronológica esto debido a que la entrevista se sitúa como el pilar de la linealidad del texto, por lo que desde ese “presente” es que se va derivando a diferentes momentos de las vivencias de Olderock o del conocimiento que tenía sobre ciertos sucesos. Es por esto que el texto inicia con el atentado en 1981, luego retoma la historia de la DINA desde su fundación el 73, después menciona el gobierno de Carter en 1977 y así avanza sucesivamente en cambios temporales dependiendo de la necesidad de información que requiere la temática que está abordando.

Esta idea de núcleos temáticos más que cronología se puede evidenciar en la forma en la que están estructurados los capítulos, los cuales son cinco en total a diferencia de los treinta de *La danza de los cuervos*, la diferencia es que en el libro de Rebolledo dentro de cada capítulo podemos encontrar subtítulos que abordan diferentes temáticas, donde también se vislumbran fechas diferidas. De esta manera, se evidencia que el libro inicia con el capítulo uno “La extraña historia de un atentado”, por lo que el punto de entrada es el momento en el que Olderock sufre de un disparo en la cabeza producto de un atentado del MIR que en el mismo texto se aborda la inquietud de que es posible que la CNI también hubiera estado detrás. Es así como dentro de este primer capítulo se introduce la figura de la agente, su exitosa carrera en Carabineros, la forma en que es llamada por Manuel Contreras para integrar la DINA, pero además se contextualiza la historia misma de la DINA y de la influencia de los procesos de EEUU en Chile, sumándole a eso la investigación que desarrolló Guzmán para develar la verdad sobre el atentado. En este capítulo también se evidencia el inconformismo de Olderock contra su institución y las intenciones que tuvo de dejarla.

Por otro lado, en el capítulo dos y tres (“La clínica Santa Lucía” y “La Venda Sexy o Discotheque”), se dan a conocer los lugares en los cuales transitó Ingrid Olderock,

describiendo su orgánica y detalles acerca de dichos centros de detención y tortura, además de evidenciar en la primera instancia del segundo capítulo la mentira de su amnesia por parte de la psiquiatra Reszczynski. Por otro lado, un ejemplo de la variedad de información que puede comprender un capítulo, es el tercero donde encontramos el subtítulo acerca de las violaciones y el entrenamiento de perros llevado a cabo por Olderock, para luego avanzar a otro subtítulo donde se detalla la estructura de la DINa mediante un organigrama, mencionando todas sus ramas y posteriormente los agentes vinculados a cada una de las brigadas, tratándose de sólo información, para luego dar paso a algunas preguntas sobre Villa Grimaldi a Olderock.

El cuarto capítulo “Hermana querida” podría ser considerado uno de los más íntimos, esto debido a que en él se indaga sobre el suceso en el cual Olderock entrega a su hermana a la DINa, quienes la torturaron y la violaron, tema que ella que la sorprende ya que no lo esperaba:

“Su hermana llegó detenida a la DINa en 1975 ¿Qué pasó?”

Se le llenan los ojos de lágrimas, se lleva las manos a la cara para tapar su vergüenza. (...)

No esperaba la pregunta, solo su familia conocía su oscuro pasado. Ella, que había hablado de la maldad de sus discípulas, dejaba al descubierto su perversidad, que no había respetado ni a sus hermanas. (...)

<<¡Oiga usted me mató! Con esta pregunta usted me mató, me mató. ¿De dónde sacó esta información?>>

(...) Hay un silencio espeso. Solo se escucha su aspiración y las salidas de las bocanadas de humo. Es como si quisiera consumir el cigarro todo de una vez.

<<Mire eso a mí me costó. Hasta hoy mi hermana muerte me desheredó. Jamás pude volver a hablar con mi hermana. Ella me denunció. Fue terrible lo que pasó.>>

(100,101)

Esta cita incluye ciertas claves que atraviesan de forma general el texto. En primer lugar y retomando la idea anterior, se vislumbra que claramente Olderock está afectada por la pregunta, convirtiéndose en el único momento en el que se le observa indefensa frente a una pregunta. Sin embargo, luego de su reacción inicia inmediatamente a separar a distanciarse del hecho, como mencionamos en el apartado anterior, y lo neutraliza diciendo “Fue terrible lo que pasó” luego de mencionar que fue denunciada por ella, o sea, además de alejarse se victimiza, manifestando el dolor que ella también sufrió, pero no aceptando ninguna culpa: “Mire eso a mí me costó”.

Además de esto se evidencia el relato que elabora Guzmán a partir de los sentimientos de Olderock, en este caso se trata de la descripción de cómo le afecta la pregunta y haciendo

interpretaciones de sus gestos “Es como si quisiera consumir el cigarro todo de una vez”. Lo que se entiende como una clara marca de la presencia de la autora, ya que no solo tiene el gesto de describir su reacción, sino que enfatiza en su sentimiento haciendo una inferencia que roza con una “prosa literaria”. Es más, no solo lleva a cabo inferencias o interpretaciones, también realiza juicios y agrupa información para contextualizar la implicancia de que Olderock reaccione de esa forma: “Ella, que había hablado de la maldad de sus discípulas, dejaba al descubierto su perversidad, que no había respetado ni a sus hermanas”. Guzmán toma una posición evidente frente a lo que sucede, ya que toma el discurso moralista de Olderock, mediante el cual juzga constantemente a los otros agentes y lo enlaza con una clara proposición: 1. Lo que más hay que respetar a la familia. 2. Olderock no respeta a la familia 3. No se sabe qué otra cosa perversa se puede esperar. Esta forma de abordar la palabra de Olderock es transversal a lo largo del texto y no solamente con las respuestas de Olderock sino también con otros hechos que Guzmán tensiona mediante el uso de la información.

En el mismo capítulo hay un sub-capítulo llamado “el cuaderno” donde se habla sobre el cuaderno que tiene Olderock con el listado de las mujeres que eran de la DINA y que ella entrenó. Pero la conversación en dicho subcapítulo avanza en casos de torturas llevadas a cabo por ellas, el miedo que sentía a la organización, para luego pasar a un caso de tortura extrema por Ricardo Lawrence, lo que da paso a Olderock a hablar sobre las torturas realizadas a niños. Para esto utiliza una cita directa de la ex-agente donde habla sobre un caso donde torturaron tres niños (de dos, cuatro y siete años), para luego profundizar mediante datos provenientes de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura: “hubo más de cien menores que fueron sometidos a tratos crueles al ser detenidos en diferentes recintos donde se practicaban torturas” (110), mencionando posteriormente que la razón de la tortura era para obtener información de los padres. Adjuntada a esa información, Guzmán muestra una lista con los nombres de ciertos niños y sus respectivas edades, para luego retomar las preguntas sobre Villa Grimaldi, siendo ese el ritmo de la disposición de la información y el diálogo que genera:

Eloisa Llorca Jaña (9 meses de edad)
Valentina Rodríguez Castro (menos de un año de edad)
Verónica Camila Negrón León (2 años, 1 mes de edad)
Patricio Miguel Negrón León (6 meses de edad)
Manuel Iribarren Legasa (meses de edad)
Macarena Aguiló Marchi (3 años de edad)
Tamara Zarur (3 años de edad)

Iván Montti Araya (5 años de edad)

Ramiro Plaza López (12 años de edad)

María Torres Plaza (6 años de edad)

Hijo de Ana Covacevich (aproximadamente 6 años de edad)

- ¿Usted los vio en la casa que está donde había unas piezas con literas?

(110)

De esta forma, podemos evidenciar que los títulos que envuelven al capítulo, “Hermana querida” en este caso, tienen un alcance temático amplio, el cual es llevado a cabo mediante la recursividad de la entrevista que tiene con Olderock y el ensamblaje de temas que Guzmán va realizando, que generalmente están delimitados por nuevos subtítulos o por realizar preguntas que apuntan hacia otra arista del tema., Como por ejemplo el subtítulo “el cuaderno” que se acaba de analizar y que aparentemente no tiene una gran relación con la historia de su hermana pero que da el pie para exponer información sobre diferentes situaciones.

Finalmente nos encontramos con el quinto capítulo llamado “El largo brazo de la DINA”, el cual continúa con las ideas anteriormente mencionadas siendo un capítulo especialmente amplio, teniendo ocho subtítulos. Entre los cuales encontramos tres temáticas relacionadas con espacios físicos “Colonia dignidad”, “La casa de lo curro” y “Casa de piedra”; dos relacionados con operaciones de la DINA “Operación Cóndor” y “La Dinita”; uno sobre una persona “Yiye Ávila” y dos estrictamente acerca de Ingrid Olderock y sus sentimientos: “El poder y el abuso” y “Muerte en soledad”. Capítulos que continúa utilizando la estructura que lleva a cabo a lo largo del libro, generalmente inicia con información sobre un tema, datos en específicos, nombres, casos y luego muestra lo que Olderock conoce al respecto .

Por ejemplo, en “La Dinita” inicia mencionando la llegada de los nazis de la Gestapo a Latinoamérica producto de la Segunda Guerra Mundial, instalándose con buena situación social y económica, creando una gran red de asistencia y cooperación. Para luego mencionar que los servicios secretos hicieron algo similar nacional e internacionalmente, mediante, por ejemplo, la Casa Militar que era financiada por Augusto Pinochet y que se encargaba de defender y sacar ex-agentes del país, o también el caso de Berríos a quien terminaron asesinando por ser muy inquieto. Estas medidas siguieron tomándose pasada la dictadura: “La Dinita fue un intento más por cerrar toda posibilidad de justicia y conocer la verdad en los casi cuatro años que duró la DINA. Ella reunía a los agentes y se preocupaba

de mantenerlos unidos en un pacto de silencio, dándoles asesorías e instrucción sobre cómo responder en tribunales y haciéndolos sentir que seguían siendo intocables” (137)

Luego de la información, usualmente Guzmán sitúa una pregunta que desde ella hacia Olderock para iniciar el diálogo sobre la información ya expuesta en el libro, sin embargo, en este caso la pregunta que abre proviene de Olderock:

<<A usted no le asusta hacer este trabajo ?>>

(...) -No ¿Por qué me va a asustar si estoy haciendo un trabajo de investigación periodística?

<< Bueno, porque este tema pone a mucha gente nerviosa y, si saben que usted está investigando, quizá pueda pasarle algo>>

(...) <<La *Dinita* está formada por ex miembros de la DINA y siguen operando juntos. Ellos se reúnen y están activos>>.

A pesar de la inisistencia para que ahondara en el etema, se negó a seguir hablando sobre la Dinita. Daba la sensación que cometía una infidencia y que quería terminar la conversación. Tal como en otras ocasiones, usó su resentimiento contra Carabineros para virar el curso de la conversación. (138)

Así es como generalmente trabaja la información, siempre finaliza con la relación o el conocimiento que tiene Olderock con el tema tratado. En este caso particular se evidencia que se invierten los papeles y le hace una pregunta a Guzmán, la cual se sitúa entre la sorna y la amenaza, ya que evidentemente no la realiza preocupándose directamente por el bienestar de la periodista, de hecho, ella menciona “había algo de provocación en su tono de voz” (138), siendo la única vez en el libro donde Olderock toma iniciativa. Sin embargo, no tiene reales intenciones de profundizar en el tema que ella sitúa sobre la mesa, al parecer que haya preguntado eso también implica que está ingresando en terrenos sinuosos. Haciendo explícito que no quiere y no va a hablar sobre el tema, desviando la conversación hacia el resentimiento que tiene por Carabineros, estrategia que utiliza recurrentemente a lo largo de todo el libro.

En relación con la relación entre el testimonio y la relación externa, es necesario mencionar que hay veces que no se lleva a cabo la estructura mencionada anteriormente, ya que, en ciertas situaciones, Guzmán utiliza la información para contradecir lo expuesto en el testimonio, un contrapunto para poner en duda el valor de verdad que postula la ex-agente. Un ejemplo de esto es en capítulo de “La Venda Sexy o Discotheque”, en el cual Guzmán inicia preguntando “-¿Usted estuvo en la Venda Sexy? <<¿La Venda Sexy? ¿Dónde quedaba? ¡No!>>” (67), para luego continuar con la presión para que Olderock hablara algo,

frente a lo cual ella en un momento responde: “Si usted no me cree, puede hacerme una prueba con hipnosis; yo eso se lo he dicho mucho a la jueza: “interrógueme con hipnosis”, y no me ha hecho caso.” (67). Este comentario es retomado dos párrafos después donde Guzmán comienza a hablar sobre Osvaldo Pinchetti, quien trabajó para la DINA haciendo hipnosis a las víctimas de tortura para intentar quebrar la voluntad de las personas. Sin embargo, nombra a Pinchetti como herramienta de contrapunto en el discurso de la ex-agente: “Olderock, como todos los demás, sabía de los nulos resultados que había tenido esta práctica [la hipnosis] en la DINA, por eso la sugería a modo de convencimiento de su inocencia en las atrocidades cometidas en la Venda Sexy.” (68). Para posteriormente argumentar las razones de por qué una hipnosis no daría resultado es estos casos, esto mediante sus conversaciones con la psiquiatra Reszczynski.

Por otro lado, en el quinto capítulo se destina el subtítulo “Yiye Ávila” para hablar sobre José Joaquín Ávila Portalatín, quien era un pastor evangélico puertorriqueño que fue traído por la DINA en 1976 para hacer contrapeso público al Cardenal Silva Henríquez y a la Vicaría de la Solidaridad que fue creada ese mismo año. Este personaje “Había sido formado por la CIA (...) para generar histeria colectiva a través de prédicas televisivas cargadas de mensajes religiosos fundamentalistas.” (135). Mediante esto, Guzmán le pregunta a Olderock sobre su trabajo de analista, ya que ella se centraba en investigar a la iglesia debido a su trabajo con los derechos humanos, siendo ella misma la que tuvo la misión de ir a buscarlo a Miami (135).

Esto puede considerarse parte del gesto de mostrar la existencia de diversos individuos que pertenecieron a la DINA o realizaron acciones en pos de mantener la Dictadura, Guzmán está constantemente contextualizando e identificando los lugares y las personas que estuvieron involucradas. Es así como nombra una gran cantidad de agentes, pero dentro de esto se explicitan ciertos personajes que no provinieron de las Fuerzas Armadas, entre los cuales podemos encontrar a los ya mencionados Pinchetti y Ávila, a las enfermeras de la Clínica Santa Lucía, Mariana Callejas, Agustín Edwards, Ricardo Claro, Osvaldo Romo, Dr. Osvaldo Leyton Bahamondes, Eugenio Berríos Sagredo, Raúl Hasbún, Rafael Ottero, entre otros. Algunos de estos nombres son mencionados solo una vez otros son profundizados por Guzmán, sin embargo, en su mayoría son nombrados acompañados de un pie de página, mediante el cuál se hace una breve descripción de quiénes son o que hacían. Estos pies de páginas también se utilizan para detallar información sobre ciertos lugares, casos o detenidos desaparecidos, similar a lo realizado por Rebolledo.

Finalmente, los últimos dos subtítulos corresponden a preguntas más personales referidas a los sentimientos que expresó Olderock durante las entrevistas: “*¿Fue feliz en su vida familiar? (...) ¿Tuvo novio? (...) ¿Se arrepiente de haberle hecho caso a sus padres? (...) ¿Pensó en tener hijos? (...) ¿Y no se arrepiente, ahora que está sola, el no haber tenido hijos?*” (146). Además de otras preguntas relacionadas con su opinión acerca de la dictadura y la justicia por las violaciones a los derechos humanos: “*¿Usted no cree que la única forma de pasar a otra etapa es saber qué sucedió con los detenidos desaparecidos, esas personas que estuvieron presas en la DINA y que nunca se supo qué pasó con ellos? (...) ¿Supo usted si a los carabineros les daban sustancias que los hacían más agresivos en las manifestaciones callejeras?*” (146). Para luego finalizar con el último subtítulo “Muerte en soledad” que inicia así: “Tan sola como vivió, murió Ingrid Felicitas Olderock Bernhard.” (148), dando paso a describir brevemente la razón de su muerte y la forma en que fue velada, evidenciando que su hermana (único familiar vivo) no acudió al funeral. Tampoco los Altos Mandos de su institución ya que ella había relacionado en tribunales a Manuel Contreras y a Raúl Iturriaga con el asesinato de Carlos Prats, lo que fue considerado como traición (148). Solo acudieron sus ex colegas y sus *chicas preferidas*. Para finalizar nombrando algunos homenajes póstumos en los cuáles se ensalzó su carrera, obviando su participación en la DINA.

Para finalizar con la descripción y análisis del texto de Guzmán, cabe destacar el contenido gráfico que contiene, el cual consiste principalmente en fotografías y el organigrama de la estructura de la DINA mencionado anteriormente. Las fotografías en el texto las podemos encontrar en el capítulo “La Venda Sexy o Discotheque” y muestran las inmediaciones de dicho centro de detención, tortura y violación ubicado en la calle Irán 3037. Cada una de las cuatro fotografías posee una breve descripción que otorga una idea de su contenido: “Baño de la Venda Sexy” (79), “La escalera al segundo piso” (80), “Patio trasero y acceso al sótano” (81) y “La bajada al sótano” (82). Por otro lado, los otros registros fotográficos aparecen en las últimas páginas del libro y consisten en fotos-carnet de “Las “alumnas” y a “profesora” Ingrid Olderock.” (157), estando separadas entre las agentes de Carabineros, de la Armada, Ejército y “Agentes de las que se desconoce la rama a la que pertenecieron” (167), para finalizar con una breve lista de agentes de las que no se tiene fotografías. Además, debajo de cada foto aparece el nombre de la agente y que menciona al lado del nombre si es que ha muerto y la fecha de muerte, siendo cinco de un total de sesenta y tres. Además de esto, cabe destacar que antes de las fotografías hay dos listados: “Detenidos

desaparecidos de la Venda Sexy” (153) con veintisiete nombres y “Personas detenidas que salieron con vida de la Venda Sexy” (155) con setenta y siete. Cabe destacar que las listas están encabezadas por un homenaje a las personas que fueron desaparecidas y al hijo nonato muerto de Nilda Peña Solari, también se menciona que está dedicado a los que salieron con vida. En la primera lista aparece el nombre, la edad, estado civil y si tenían hijos, en la segunda lista los nombres solos están agrupados por fechas.

4.3.1. Testimonio y mediación: aproximaciones para una interpretación.

Para llevar a cabo cruces de información, interpretaciones y conclusiones sobre lo desarrollado a lo largo de este trabajo, es necesario reflexionar en primera instancia del género y el contexto en el que se sitúan ambos textos. Es así como en primer lugar se evidencia que los están libros dentro del género periodístico del testimonio ya que ambos autores llevan a cabo una investigación para escribir, basándose principalmente en las entrevistas realizadas a sus respectivos interlocutores, además de información externa extraída de diferentes fuentes para acompañar lo relatado por los ex-agentes. Por lo que en principio se podría pensar que hay una pretensión de “verdad” detrás de la construcción de estos textos, sin embargo, Sánchez (1990) menciona que “plantean una cantidad de problemas teóricos debido a la peculiar relación que establecen entre lo real y la ficción, lo testimonial y su construcción narrativa.” (447), de manera que se desenvuelve en la tensión del sustrato real de la experiencia y la imposibilidad de ser un reflejo total de los hechos. Sin embargo, este caso se problematiza aún más dicha tensión, ya que la organización del testimonio y la motivación de ser comunicados provienen del o la periodista, lo que es de suma importancia ya que “los textos ponen en escena una versión con su lógica interna, no son una "repetición" de lo real sino que constituyen una nueva realidad regida por leyes propias” (447).

Esta diferencia es importantísima y está relacionada con el núcleo temático de los textos, ya que se están abordando los testimonios de los perpetradores, de los torturadores, de los violadores que llevaron a cabo crímenes en la dictadura y que, en este caso, ninguno de los dos fueron procesados por la institución judicial, lo que claramente implica cierta particularidad en su naturaleza discursiva. Para comprender más claramente dicha diferencia lo podemos comparar brevemente con los testimonios que provienen de las víctimas, partiendo de lo que nos menciona Peris (2008) citando a Scarry (1985): “El dolor extremo destruye el yo de la persona y su mundo entero. (...) Pero el dolor extremo también

destruye al lenguaje: si el contenido del mundo de una persona se desintegra, el contenido de su lenguaje se desintegra también; cuando el yo se derrumba aquello que podría expresarlo desaparece también (52)

De manera que el lugar del testimonio nace desde un lugar totalmente diferente, como dice Peris parte desde la base en que debe representar el derrumbamiento de su propia subjetividad (52) mediante un lenguaje que también está desintegrado. Esto con el motivo final de la “recuperación del nombre propio, y el trabajo de escritura como el proceso que había hecho posible esa recuperación” (294), por lo que, además de que las posibilidades de representación es un problema para el individuo, también hay una motivación terapéutica y búsqueda interior en el hecho de reconstruir lo sucedido mediante la palabra. Frente a esto se contraponen radicalmente el lugar del perpetrador, el cual está obligado a romper el pacto de silencio que había realizado con su institución de inteligencia, para que exprese lo vivido por él y hable para develar información necesaria para la reconstrucción de lo sucedido. Por lo cual, es complejo vislumbrar si hay una verdadera motivación detrás de la utilización de la palabra, más allá de utilizarla para intentar evitar la culpa y la responsabilidad de las acciones cometidas, como pudimos evidenciar anteriormente.

En este sentido, podemos vislumbrar el trabajo de González de Requena Farré (2018) *Estrategias retórico-ideológicas en el testimonio de victimarios de la dictadura militar chilena*, donde analiza testimonios de Augusto Pinochet, Manuel Contreras y Miguel Krassnoff, elaborando categorías de métodos para definir las formas que utilizaron para evadir la responsabilidad de sus actos. Por ejemplo, está la victimización vicaria que consiste en agenciarse la condición de víctima por lo sufrido debido a ser victimario: “Pinochet se lamenta de su suerte en Londres como si se tratase de una experiencia extremadamente dura e injusta, vivida con incomparable tristeza en días muy penosos” (5), estrategia que es posible evidenciar en los casos de ambos agentes. Además de esta estrategia podemos encontrar autojustificación patriótica, de *ethos* militar, institucional, confesional; categorías que en su mayoría no son aplicables completamente a los discursos de los ex-agentes, pero que más adelante se utilizarán.

Por esto mismo se profundizó inicialmente en el caso de cada perpetrador por separado, ya que es necesario analizar sus características individuales, su relación con la institución, las acciones que llevaron a cabo y la forma en que interpretan lo sucedido, para así entender a

qué testimonio se enfrentaron los periodistas para mediar y las decisiones que llevaron a cabo para elaborar el texto.

4.3.2. Objetivo de la investigación periodística: memoria y dictadura

En primer lugar, es necesario evidenciar que ambos textos están elaborados con una motivación inicial de entregar información sobre lo sucedido en dictadura, esto como base más allá de la individualidad de cada perpetrador. Ya que se utilizan las experiencias de cada uno como vehículo o ventana para explorar diferentes sucesos o lugares llevados a cabo en dictadura, de esta forma podemos explicar lo mencionado en el caos del libro sobre Ingrid Olderock donde hay capítulos como “Hermana Querida” que aparenta tener un núcleo temático, pero que tiene transita por otras claves más allá de lo sucedido con la hermana. Por otro lado, en el texto de Rebolledo también se evidencia en capítulos donde la mayoría del texto presente son paratextos, por ejemplo el capítulo “Aroma de mujer” (201) inicia con la rutina del Cuartel y con la mención de Gladys Calderón para luego dar paso a cinco páginas de información referida al rol de las mujeres en la fábrica de cadáveres y su instrucción; otro ejemplo es el capítulo “La espiral” el cual está únicamente compuesto por paratextos sobre el ceder frente a la tortura y hablar.

De esta forma, ambos autores utilizan seleccionan las vivencias que quieren dar a conocer para luego unirlos a los extractos de historia que le van otorgando un peso de “discurso histórico” al relato que van construyendo. Lo que se puede leer desde dos formas, la primera es la mencionada anteriormente de complementar las vivencias con fragmentos de información para profundizar, o por otro lado, seleccionar los fragmentos de la experiencia de Olderock y Vergara que los periodistas consideraban más importantes de profundizar y que va de la mano con las ideas que quieren proyectar en el texto. Esto se puede evidenciar en el hecho de que hay ciertos nombres que se repiten porque es probable que hayan considerado importante mencionarlos como por ejemplo el de Ricardo Claro¹⁷ mencionado anteriormente. También podrían servir como ejemplo las enfermeras y su rol en los cuarteles de tortura y exterminio, ya que en el texto de Olderock es natural que se le dedique espacio dentro del texto, ya que es parte de su temática central, sin embargo, en el caso del libro de Rebolledo, la relación entre ellas y el Mocito no era tan directa y como se

¹⁷ Ricardo Claro fue un empresario que apoyó económicamente a la DINA, Vergara lo conoció porque le entregaba el sueldo a los agentes.

mencionó anteriormente, parecía más forzada y que no tuvo mucha incidencia en la experiencia del Mocito. Por lo que se evidencia que hay una intención mayor, más allá de centrarse sólo en las vivencias importantes para el perpetrador, el libro está elaborado en función de un discurso mayor al del testimonio, que sería el histórico.

4.3.3. Manuel Leyton: el pacto de silencio.

En este sentido, es importante destacar que hay un hecho al que ambos autores le otorgan gran importancia: el asesinato de Manuel Leyton, a quien Rebolledo le otorga catorce páginas en su capítulo “La larga garra de Contreras” y Guzmán dedica seis páginas en el subtítulo “El cabo Manuel Leyton Robles”¹⁸. Es así que hay un interés en común en este suceso, en este caso el de Guzmán es algo más evidente ya que en el subcapítulo no hay ningún comentario de Olderock al respecto, por lo que no fue algo que estuviera dentro de su testimonio o de su experiencia, la aparición de ese suceso es total decisión de la autora. Es así como Guzmán relata la historia fluidamente sin detenerse en muchos aspectos, describe al afectado del primer Renault, Daniel Palma, el médico Osvaldo Leyton y el testimonio de Townley sobre la causa de muerte: gas sarín (Guzmán, 96). Además de esto hace un sutil énfasis en la libertad de los agentes para cometer crímenes: “La absoluta impunidad que reinaba en ese momento hizo que Leyton circulara confiado por la ciudad, en el Renault robado” (95).

Por otro lado, Rebolledo comienza relatando la historia desde la visión de Vergara, de cómo lo vio entrando arrastrado por dos ex-agentes al hombro debido a que estaba muy herido como para caminar (Rebolledo, 256), para luego dar paso al paratexto que se encargaría de informar sobre la situación en su totalidad. Sin embargo, Rebolledo no narra la historia cronológicamente, inicia con la detención de Carabineros mientras está en su casa, detallando cada momento y haciendo énfasis en las confusiones y en las reacciones de las personas. Además, a diferencia de lo que realiza Guzmán, el nombre Daniel Palma es nombrado brevemente y se menciona debido a que en la investigación se dan cuenta que el Renault en la casa de Leyton no era de Duhalde sino de Palma.

De esta forma, se evidencia que, Guzmán toma posición frente a la acción llevada a cabo por Leyton, ya que menciona los dos robos de manera seguida y luego menciona el

¹⁸ Recordar que entregó información a Carabineros sobre las actividades que realizaba en la DINA.

sentimiento de impunidad, concepto que es reiterado a lo largo del libro en relación con la libertad que se sentían los agentes para llevar a cabo diferentes crímenes. Además, que nombra a todas las personas implicadas en el caso al final del relato, tanto médicos como agentes (98). A diferencia de Rebolledo que desarrolla detalladamente los sucesos siguiendo la línea de conocimiento que tenían los personajes sobre lo sucedido, en formato investigación, Guzmán lo presenta lineal como un hecho ya develado completamente. Sin embargo, lo más importante, es que al final del relato menciona la reacción que tuvieron los otros agentes frente al mensaje de Manuel Contreras sobre la traición, lo que lo relaciona inmediatamente con la muerte de sus dos hermanos que fueron asesinados por “hablar de más. Finalizando el capítulo con lo que sentía Vergara al respecto de la traición y de la posición que tiene frente al hecho de dar a conocer su testimonio: “Sabían mucho acerca de él, pero jamás se acercó a la policía por voluntad propia, ni pensarlo, “habría sido como meter la cabeza al water.” (269)

Por lo que Rebolledo puede ser más explícito en la razón del porqué está el caso de Manuel Leyton en el libro (ya que es parte del testimonio de Vergara), la cual consiste en el condicionamiento del juramento de silencio en Jorgelino Vergara, ya que muestra la historia del traidor que fue asesinado instantáneamente, posteriormente menciona la muerte de sus hermanos por lo mismo y finalmente revela la conclusión que realiza Vergara a partir de dichas experiencias. En este sentido hace un proceso de tres pasos para lograr mostrar que el ex-agente se encuentra en un campo que tiene reglas y que la mayor regla es el silencio. Razón por la cual Guzmán también lo menciona a pesar que Olderock habla al respecto, están haciendo patente que ambos individuos ocupan el silencio como parte de un *habitus* obligado. Por lo que ya es una alerta de que es un discurso en tensión, pero también muestra que hay razones que exceden en cierta forma la voluntad de la persona, ambos saben que sigue funcionando la Dinita y que es complejo hablar. Sin embargo, ambos autores también dejan en claro que esa no es la única razón por la que no hablan, lo que se puede evidenciar en la forma en la que va tomando el discurso y los lugares desde los cuales se sitúan para enunciarlos.

4.3.4. Estructura del libro y el silencio del ex-agente:

4.3.4.1. Arrebatarse la palabra: mediación y silencio en La danza de los cuervos

Como se mencionó anteriormente, hay una diferencia de estilo sustancial por parte de los autores al momento de abordar la mediación de sus respectivos testimonios, lo que radica en la utilización de la cita directa y en la forma en que proponen la información externa.

En *La danza de los cuervos* se observa que las veces en que Rebolledo le otorga la voz a Vergara directamente son reducidas, al inicio del libro se cita directamente ya que el relato tiene por protagonista al periodista y el proceso mediante el cual encontró a Vergara. Sin embargo, las citas directas importantes se encuentran al final del relato y constituyen afirmaciones relacionadas con sus sentimientos y pensamientos respecto a lo sucedido y a su propia vida: “No me gustaría ni dar a conocer públicamente, ni que recordaran esa segunda etapa de mi vida. Sería echar a perder lo bueno, ¿me entiende?” (278). También encontramos el diálogo final mencionado páginas atrás donde Vergara insinúa que habría sido normal dispararle a personas estando en la CNI, lo que se sitúa como la culminación del correlato del silencio que se había ido elaborando a lo largo del texto. Esto está relacionado con lo que Lazzara (2014) menciona sobre la utilización de comillas:

“Rebolledo integra la voz de Vergara orgánicamente en su texto sin emplear comillas, ya que todo lo que dice el sujeto está declarado y comprobado por las cortes. En otras palabras, los testimonios recopilados en la primera parte del libro tienen el aval judicial. Rebolledo, a través de este gesto gráfico, confía en la veracidad del habla de su informante. En cambio, cuando Vergara se refiere a su etapa de CNI, el periodista genera una distancia escritural con la voz de éste, poniendo en jaque su “verdad” al presentar las declaraciones del informante siempre entre comillas.” (99)

Así, Rebolledo utiliza la cita directa de forma estratégica cuando el valor de verdad está en su máxima tensión, le otorga la palabra a Vergara cuando se aflora el ocultamiento y el silencio, generando así un contrapunto en su testimonio, se distancia para que él mismo deje entrever la necesidad de tomar distancia de la responsabilidad de la víctima. Lo que en cierto sentido es hacer el proceso inverso del ocultamiento del Mocito, ya que este se mantiene alejado de su relato constantemente, habla para distanciarse del hecho y consolidar su lugar de observador y de víctima, reduciendo su experiencia en la DINA a su existencia como “Mocito” y no como el agente que iba a patrullar y a dispararle a civiles. Por lo que Rebolledo se hace cargo de la palabra de Vergara mientras este está en su calidad de observador, sin embargo, al momento de abordar su experiencia en la CNI como persona responsable, le devuelve la palabra y finaliza la mediación, dejando expuesta la responsabilidad de la que Vergara estuvo rehuendo a lo largo de las entrevistas.

Es por esto que la estructura de la obra de Rebolledo es tan diferente a la de Olderock, el silencio y mecanismos de ocultamiento de Vergara están explícitamente delimitados, su testimonio es el del “Mocito” adolescente limpio de crímenes que por sobrevivir tuvo que ser testigo del horror del Cuartel Simón Bolívar. Mientras que la omisión comienza al cumplir la mayoría de edad estando en la CNI, por lo que la tensión del testimonio está concentrado en las últimas partes del libro, por lo que en general tiene esta forma de novela de formación narrada por Rebolledo. De esta forma, también se entiende la decisión de presentar la información externa al testimonio en forma de paratexto, ya que al ser un relato marcadamente cronológico e íntimo, el paratexto vendría a evitar obstaculizar su fluidez. Además funciona como delimitación explícita del testimonio y de la información que se ha ido reconstruyendo para entender la dictadura, por lo que hay una doble narración que se da a conocer al lector y que es muy valiosa en tanto devela datos que no están en constante divulgación.

4.3.4.2. Diálogo y disputa: la mediación realizada por Nancy Guzmán

Por otro lado, Guzmán presenta de manera constante la mentira de Olderock, como se mencionó anteriormente hace evidente desde el inicio que la amnesia que dice tener es falsa, por lo que desde ahí está constantemente haciendo preguntas y Olderock se niega a dar más información de lo que ella estima necesario. Es por esto que se entiende que en este caso sí estén presentes los diálogos en la entrevista, ya que la figura de la periodista es protagonista al estar forzando a su entrevistada a que conteste sus preguntas, inclusive Olderock le hace una a ella, por lo que es patente el diálogo en el texto, cosa que en el librote de Rebolledo es escaso. Además, el libro no tiene formato de una historia larga como al de Rebolledo que tiene el formato de novela de formación, está mucho más fragmentada y como se mencionó, no está ordenada cronológicamente. Por lo que no hay una narración constante que hay que mantener, de manera que la información que agrega Guzmán está intercalada directamente sin ninguna separación como en los paratextos del otro libro.

Esto último es de suma importancia, ya que es evidente el diálogo que hay entre la información externa y el testimonio de Olderock mediado por Guzmán. Ya se mostró que la palabra de Olderock muchas veces complementa la información externa, entrega apreciaciones y/o nueva información que da paso a otros temas. Sin embargo, y aquí viene uno de los principales ejes dentro del trabajo de Guzmán, la información también afecta el

testimonio de Olderock en el sentido de que hace evidente sus silencios o mentiras, la autora está constantemente realizando un contrapunto de lo que dice la ex-agente. Es de esta forma que tensiona la calidad de verdad de su amnesia, de la esquizofrenia de sus hermanas, de los tiempos en que estuvo trabajando de instructora, de su negación de no conocer la Venda Sexy, de su negación de violar mujeres con perros, de que sabía que la hipnosis no tenía funcionamiento, etc.

Pero Guzmán no sólo hace dialogar la información externa para tensionar el discurso de Olderock, también está constantemente haciendo contrapunto al discurso histórico que se manejaba antes de que la información se conociera. Por ejemplo, indica que el atentado que se realizó a Olderock fue mencionado en la radio pero en ese tiempo era secreta la ocupación de la agente: “Lo que no mencionaba el comunicado era la función que Olderock realizaba al interior de su institución. Era una destacada Oficial de Inteligencia del cuerpo de Carabineros de Chile, que había cumplido importantes servicios en la DINA” (Guzmán, 22). Siendo esta la primera vez en el libro que se refiere a Olderock como agente de la DINA, luego haber contado completamente la historia de su atentado, por lo que el hecho de que se conozca en contraposición a lo que fue el discurso histórico (el no saber que Olderock realizó misiones para la DINA), implica un gesto evidente de contrapunto.

Además de esto, también hace evidente el montaje de la DINA sobre la muerte de Lumi Videla, ya que fue asesinada y luego lanzada desnuda a la embajada de Italia para así desprestigiar a los refugiados, además “durante días la prensa difundió profusamente la versión de la DINA, haciendo parecer la muerte de Lumi Videla como un homicidio pasional.” (25). De esta manera, Olderock vuelve a indicar que habían montajes llevándose a cabo y que había un servicio de inteligencia que buscaba afectar en la opinión pública y en la “historia oficial” respecto a diferentes sucesos que estaban directamente relacionados con las violaciones a los derechos humanos que se estaban llevando a cabo.

En este mismo sentido, Guzmán también se interesa en la posibilidad de que los miristas que llevaron a cabo el atentado en contra de Olderock fueran manipulados por la misma CNI, le otorga un subcapítulo entero a investigar sobre la raíz del atentado “Quién dio la orden”, donde llega a entrevistar a las personas que llevaron a cabo el atentado. En dicha entrevista se da a conocer que la CNI estaba infiltrada en sus línea y que sabían todo lo que hacían, además de que ya les había pasado en otras oportunidades que los mandaban a matar gente que creía que eran de la DINA pero que no lo eran realmente (45). Por lo que

se da a entender de que efectivamente la CNI podría haber orquestado el atentado en contra de Olderock y quizás otros atentados. Lo importante es cómo llega a esta conclusión, Guzmán se da cuenta de que hay una grieta, Olderock afirma la descabellada idea de que la mandó a matar el General Mendoza, sin embargo los datos indicaban que eran los miristas los que realizaron el atentado. Por lo que está varias páginas dudando de si creer o no en Olderock, hasta que pone en contraposición los testimonios y mediante las grietas logra evidenciar que efectivamente era muy probable que Olderock tuviera razón.

Es así como podemos vislumbrar que Guzmán indica diferentes marcas que dan a conocer las lógicas de los servicios secretos en función de “la verdad”, por lo que desde el inicio del relato deja claro que los discursos y los testimonios son representaciones de lo sucedido pero como meras representaciones están completamente sujetas a voluntades políticas y ejercicios de poder. Por lo que podemos entender que hace explícito que su aproximación al testimonio está relacionado a lo que dice Beverley (1993) apoyado de Stoll y el problema de la representación en testimonio: “Pero también Stoll concede que lo único que se podría poner en vez de la narración no adecuadamente representativa de Menchú son ... otros testimonios, testimonios que tampoco pueden ser adecuadamente representativos.” (491). Esto como método para abordar el problema del silencio, la omisión y la mentira en el contexto de los ex-agentes de la dictadura.

4.3.5. Ejercicio crítico de la memoria: mediación a contrapelo

Ya habiendo desarrollado a grandes rasgos un cruce de información para entender las propuestas de ambos autores, es necesario evaluar la atingencia de los métodos para abordar problemas de esta complejidad, como indica Nelly Richard en el ya mencionado *Las confesiones de un torturador y su (abusivo) montaje periodístico* (2001) es una responsabilidad mantener el enfoque crítico con este tipo de producciones: “Debemos sospechar de los promiscuos artefactos del recuerdo que simulan rescatar el pasado de las víctimas, pero que, en realidad, no hacen sino traicionar su memoria sufriente al dejar que los dramas de sentido tormentosamente vinculados a ella caigan en la trivialidad de lenguajes demasiado ordinarios, en la rudeza de voces demasiado simples” (117). Lo que no implica valorar, como se ha hecho a lo largo de toda la investigación, los esfuerzos puestos en llevar a cabo trabajos importantes sobre la memoria, sin embargo, es necesario identificar si no se quiebra en algún momento con la delicadeza que necesitan este tipo de

casos. Teniendo como claro ejemplo el libro anterior de Guzmán que Richard crítica en algunos puntos con justa razón.

Es por esto mismo que lo primero que se tiende a realizar es a comparar las críticas de Richard realizadas a *Romo: confesiones de un torturador* (2001) con lo realizado en su nuevo trabajo. En este sentido, se evidencia un cambio generalizado respecto a dichas críticas, hay un trabajo realizado con el montaje de la entrevista que deja entrever las intenciones de la periodista sin dejar que tome el control la ex-agente, no cae en relaciones íntimas con ella que podrían llevar a confundir los lugares de ambos ni tampoco hay un registro informal que cierre al público y mantenga la conversación en la esfera de lo privado (Richard, 127).

De hecho, hay un gran trabajo en el nuevo texto en comparación a lo criticado por Richard, ya que se evidencia una clara distancia entre la periodista y la entrevistada, con preguntas que se remiten solo a la información y no a conversaciones más “amenas” que criticaba Richard. Además, esta última había mencionado que la periodista debía romper con la horizontalidad y evidenciar la distancia que había entre ellos, marcando el límite que genera ser un perpetrador, lo que se evalúa positivamente en la posición de Guzmán de insistir en que Olderock responda y en que ceda con cierta información, lo que podemos ver en concesiones como “Mire, le voy a contar algo que yo vi hacer a este loco de Lawrence” (Guzmán, 109) luego de haber especificado que “Yo no voy a hablar de eso [torturas]” (108). Esto junto a cuestionamientos que la dejan sin respuesta como: “Ahora dice que es serio el cuerpo de carabineros pero, sin embargo, ha dicho que son corruptos; también me ha contado que ellos intentaron asesinarla. Pongámonos serias, señorita Olderock, yo le hago una pregunta y si usted no quiere contestármela no lo haga, pero no me falte el respeto.”(147)

Es más, el mismo hecho de que Olderock la desafíe con la pregunta ya mencionada anteriormente sobre la Dinita “¿A usted no le asusta hacer este trabajo” (138), implica que está esta disputa entre ambas, lo que hace evidenciar que hay una disputa por develar el silencio, a diferencia de en el libro de Osvaldo Romo, donde se intenta generar una “complicidad” entre ambos mediante tratos y persuasiones. A esto se le suma la crítica que realiza Olderock sobre su forma de pensar: “Usted es de esas izquierdistas camufladas” (144), lo que Guzmán ignora, pero también evidencia que hay una disputa de base en los pensamientos, pero que al ignorarla, también se evidencia este rompimiento de jerarquía.

Lo que en cierta forma es adoptar lo criticado por Richard anteriormente “deberían mostrarse tajantemente separados por algún límite infranqueable de comunicación.” (Richard, 138), por lo que negarle una discusión de opiniones personales, que no va al caso en el género de entrevista, es no fortalecer la el habla del torturador que Richard había criticado anteriormente. A esto cabe agregar los juicios mencionados valóricos con los que juzga a Olderock “Ella, que había hablado de la maldad de sus discípulas, dejaba al descubierto su perversidad, que no había respetado ni a sus hermanas.” (101)

Por otro lado, el comentario de la contraportada que tiene frases que pueden bordear lo sensacionalista como “nombre del centro de torturas más inquietante y desconocido de la época de la dictadura militar”, siendo que el más desconocido era el Cuartel Simón Bolívar del que realmente no se tenía conocimiento. Por lo que son claves de que el libro no evita el mercado que rodea la memoria, aunque la contraportada esté o no a elección de Guzmán, forma parte de eso. A esto se agrega la construcción del relato del primer capítulo donde la autora narra en tercera persona el atentado de Ingrid Olderock como si se tratara de una novela negra, utilizando el misterio y apropiándose del sentir de la ex-agente con frases como: “Esa mañana, se sentía especialmente confundida” o “Se repitió una vez más que estaba bien” (17), construyendo así un breve momento donde la tensión va ascendiendo hasta que se desencadena el atentado, para luego volver a relatarlo pero utilizando la palabra de Olderock en cita directa. En otros capítulos también se pueden vislumbrar relatos en tercera persona siendo narrados, pero en este específicamente se puede sentir la intención de generar intriga en el lector, lo que se podría entender como una forma de captar la atención del lector. Sin embargo, eso es cuestionable en tanto nos podemos hacer la pregunta ¿Por qué debería utilizar elementos para llamar la atención? esto suponiendo que es un trabajo de periodismo investigativo, el hecho de querer sentir algo al inicio del texto para que lo continúe leyendo podría interpretarse como métodos relacionados al mercado de la memoria. Es cuestionable “literaturizar” la memoria en este sentido, ¿el lector busca que le hagan sentir intriga o está leyendo el texto para informarse sobre el horror de la dictadura?

Es por esto mismo que el texto de Rebolledo podría ser criticable en algunos aspectos, ya que hay frases construidas de tal manera que buscan transmitir emociones específicas: “Montiglio, desde el otro lado de la mesa, no perdonaba; interrogaba y volvía a interrogar minuciosamente a todos los agentes, hasta que casi cuatro años más tarde recibió una noticia inesperada: había incubado un cáncer que resultaba tan fulminante como mortal.

Apenas alcanzó a solicitar su jubilación antes de ser internado en el hospital. Murió el 30 de marzo del 2011.” (Rebolledo, 35). Es así como vemos que se habla de Montiglio que trabaja incansablemente e inmediatamente Rebolledo avanza cuatro años hasta su muerte, lo que se podría entender como un homenaje a su trabajo, pero que podría entenderse artificiosa la forma de realizarlo, como una suerte de un discurso de mártir. Este caso, puede ser problemático, ya que puede ser interpretado de otras formas y no necesariamente ser artificioso, sin embargo, la idea de hacer sentir es constante en el relato y se centra en un sentimiento en específico: la empatía.

Esto está relacionado con la estructura de novela de formación mediante la cual narra la historia de Jorgelino Vergara desde su niñez, la cual se lleva a cabo en tercera persona, por lo que es Rebolledo quien está constantemente constantemente haciendo ver los sentimientos de Vergara y como va reconstruyendo sus círculos afectivos en el contexto de los agentes de la DINA. Dentro de estos episodios podemos localizar el capítulo de “Emigrando al mar” donde Vergara que nunca había sido centro de atención, comienza a serlo, esto mientras corre en la playa y las hijas de los suboficiales lo observan y le colocan sobrenombres (96). Para posteriormente relatar brevemente el episodio en que la hija de Contreras lo invita a correr al lado de la playa y Rebolledo comenta la admiración que siente Vergara por ella, mientras que ella luego le comenta a su padre en frente de todos que él lo hacía muy bien (97). Escenas que si son descontextualizadas podrían entenderse fácilmente como parte de una novela adolescente donde el protagonista está comenzando a ser aceptado y que también las mujeres de su edad se están interesando en él y hay un especial interés por parte de la hija del general, incluso podría ser una trama cliché. El punto es que contextualizada, la historia se vuelve macabra, el padre de la historia no es un padre cualquiera de una novela de formación, es Manuel Contreras el segundo hombre más poderoso en ese momento en Chile, quien planeó todo el proyecto de persecución, torturas y asesinatos. Por lo que escenas como éstas, en especial si previamente se hablaba sobre “Las familias [de agentes] sentadas alrededor del fuego. Todos juntos cantaban canciones acompañados de una guitarra” (97), son complejas de interpretar en especial si nos situamos desde la delicadeza de las violaciones a los DDHH y en un contexto de un libro de investigación periodística.

Por lo que, se abren posibilidades de interpretación que podrían incluso bordear el humor negro, esto debido a situar en paralelo estas dos líneas; la empatía con Vergara, en contraposición con el contexto de represión. Sin embargo, es importante mostrar que los

agentes eran capaces de disfrutar en momentos paralelos a estar trabajando en la DINA, ya que se acentúa esta idea del torturador como un trabajo con hora de entrada y de salida, como cualquier otro, dando a entender la lógica macabra con la que funcionaba la institución, institucionalizando la fábrica de cadáveres. Lo que se evidencia a lo largo de todo el relato, Rebolledo menciona que los mismos centros de detención, como la casa de piedra, eran utilizados para vacacionar, también las Dinaolimpiadas¹⁹ o las fiestas a las que Vergara iba constantemente. Lo que desde el punto de vista de la delicadeza que Richard exige para este tipo de textos, podría situarse como un problema de forma más que de fondo. Otro ejemplo que puede ilustrar esto es el final del capítulo de cuando Vergara es bautizado por los agentes en una fiesta, cuando despierta después de ésta: “El cuerpo cortado, dolor de cabeza. Y una mujer a su lado, dormida, era estupenda. No puede dar fe, pero lo más probable es... nada, no pasó nada. Seguro. No estaba en condiciones físicas. ¡Tremenda oportunidad perdida!” (149).

Además de esto, este especie de “humor” en el libro tiene por claves ciertos títulos del libro, esto se puede localizar en títulos como: “La revancha del mocito” (29), “El bautizo del pajarito nuevo” (147) o “La pajarita del almacén” (159). Siendo especialmente el tercero, debido a que durante todo el libro está utilizando la metáfora de los cuervos para referirse a los militares, mientras que acá modifica esta metáfora para mostrar el horror y lo cambia por “pajarita” para referirse a la mujer que Vergara conoce en el almacén y la que termina convirtiéndose en su primer amor. De manera que extrapola un concepto que en primera instancia tiene la densidad de significar tortura, violación, asesinato, para modificarlo y trasladarlo hacia “primer amor”, lo que es falta de delicadeza y sigue esta misma interpretación de desenfado que podría otorgarse a los otros títulos.

Finalmente, también se puede cuestionar el hecho de que todo este relato está constantemente siendo mediado por Rebolledo y siendo narrado en tercera persona, lo que podemos entender desde la idea desarrollada anteriormente relacionada con hacer que emerja el silencio al final del libro al otorgarle la palabra. Sin embargo, esto hace que el control total del material esté en manos del autor, lo que en cierta forma esconde el sustrato de la entrevista casi en su completitud, lo que es complejo ya que priva al lector de sus lecturas propias. Por ejemplo, el método de Guzmán en su libro es llevar a cabo el relato en

¹⁹ Las Dinaolimpiadas consistieron en una competencia de diferentes deportes en las cuales participaban los agentes de los centros de detención de Santiago, cada cuartel llevaba a sus mejores exponentes y competían cada año.

tercera persona y luego contrastarlo con la palabra directa de Olderock, lo que implica que se evidencian las respuestas directamente y la relación que había entre ambas, lo que otorga una visión más amplia al lector. Es importante entender que en ambos casos hay mediación, Guzmán igual maneja a su voluntad las citas que de Olderock que ella desea mostrar, sin embargo, hay más transparencia en dicho ejercicio. No es así el caso de *La danza de los cuervos* donde no hay conocimiento de dicha relación, lo que en cierta forma podría implicar el peligro de que hayan silencios o tensiones que Rebolledo pasa por alto y que podrían ser importantes de visualizar o también la importancia de la relación entre ambos, como se analizó anteriormente en el texto de Guzmán.

5. Conclusiones

Mediante el breve investigación realizada en este trabajo, fue posible dar cuenta de las dificultades que implica la memoria en el caso de la dictadura, lo que tanto Rebolledo como Guzmán buscan evidenciar mediante las decisiones de estilo y estructura para abordar el testimonio de los ex-agentes. Ambos ponen en tensión los testimonios, por ejemplo tenemos a Rebolledo utilizando el mecanismo de evidenciar el silencio de Vergara mediante la cita directa, en contraposición a la constante mediación que realiza para relatar lo que el ex-agente si desea mostrar. A su vez, Guzmán es más explícita al contraponer constantemente las fuentes de información entre sí, siendo el centro del contrapunto el discurso de Olderock y su constante evasión y mentira frente a las violaciones cometidas, utilizando, teniendo un protagonismo explícito en el texto, donde fuerza con su propia palabra el testimonio de Olderock. Así, ambos de una forma u otra, evidencian que la representación de la dictadura está en constante disputa, iniciando desde los mismos individuos que llevaron a cabo las violaciones a los derechos humanos de forma sistemática, siendo este último punto de suma importancia ya que la dificultad de reconstruir la memoria y poder conocer claramente el alcance de los servicios de inteligencia, las identidades de los perpetradores, los destinos de los detenidos desaparecidos y las múltiples hebras que unen e interrelacionan estos elementos, es parte de la lógica de la guerra antisubversiva.

El silencio que envuelve la memoria de la dictadura es un silencio de base institucional, compuesto principalmente por el pacto de silencio de los agentes y la división del trabajo en la fábrica de cadáveres, como se había mencionado anteriormente. Esto en relación al

silencio por parte de los perpetradores, porque también está el silencio de las personas que murieron y que no pueden dar su testimonio, a lo que se puede agregar dificultad de poner en lenguaje la vivencia de las víctimas de torturas y violaciones (Scarry, 1985), que forman parte de esta inasibilidad de la memoria. Además de estas dificultades propias de la guerra antisubversiva, podemos evidenciar lo que Lazzara llama como “la saga de la memoria” (44) que se desarrolla en la “transición a la democracia” y que se desenvuelve mediante estrategias políticas que buscan constantemente una reconciliación rápida, para dejar atrás el pasado y avanzar. Es en este sentido que podemos entender la reconstrucción de la memoria en el discurso público e histórico en base a la autoridad del Estado, y cómo ésta y sus poderes priorizaron rápidamente la “estabilidad” otorgada por la dictadura: “La retención de la palabra expresa a menudo la pretensión de mantener el control de la interacción, de no verse implicado en un intercambio no deseado” (Le Breton, 1999, 59). Es en este sentido que podemos entender que la lista de las personas que visitaban Colonia Dignidad esté protegida por la Ley de Inteligencia, porque podría peligrar la estabilidad del país. (

Es así como se entiende que el trabajo llevado a cabo por Rebolledo y por Olderock se puede entender desde la esfera de lo público y de lo privado, la primera debido a que se formula para disputar el discurso histórico y la saga de la memoria que ha sido constantemente obstaculizada por los factores mencionados anteriormente. Por esa razón se entiende el éxito editorial de *La Danza de los cuervos*, que dos años después de haber sido lanzada la primera edición ya se habían realizado otras cuatro ediciones más, esto debido a que en primer lugar aborda el caso de la persona que dio a conocer el Cuartel Simón Bolívar, lo que entendemos como el concepto ya mencionado “irrupción en la memoria” que Lazzara (2007) extrae de Alexandre Wilde (1999), llamados así los “eventos públicos que irrumpen sobre la conciencia nacional de los chilenos, sin ser convocados y, a menudo, de forma repentina, para evocar asociaciones con símbolos, figuras, causas y formas de vida, que de manera inusual se asocian al pasado político, todavía presente en la experiencia viva de la mayor parte de la población” (40).

De esta forma, el testimonio de Jorgelino Vergara es un punto de inflexión de suma importancia, ya que se conoce el cuartel y además gracias a su “memoria fotográfica” se logra romper la red de silencio que sostenía el juramento de la DINA dado pie a las acusaciones cruzadas que terminaron en el mayor procesamiento por crímenes de la dictadura, siendo 74 los ex-agentes, civiles y colaboradores que terminaron en prisión (Rebolledo, 34). Por lo que, elaborar un texto a partir de este hito, adjuntarle toda la

información necesaria para profundizar en lo experimentado por Vergara en la Dictadura y ser éxito editorial, también podría considerarse parte de estas irrupciones a la memoria mencionadas.

Por otro lado, entenderlo desde lo privado es abordarlo desde el testimonio del ex-agente, lo que tiene una particularidad propia del perpetrador, que es alejarse lo más posible de los crímenes llevados a cabo, especialmente en estos dos casos que son reconocidos y que finalmente sus procesos judiciales no los llevaron a asumir las acciones llevadas a cabo. En este sentido es más representativo el caso de Ingrid Olderock, ya que ella tenía cargos importantes en la DINA y desde el inicio estuvo trabajando en función de la guerra antisubversiva, siendo conocida por entrenar perros para violar mujeres. Guzmán, mediante el testimonio de Olderock, logra tensionar diferentes discursos mediante las decisiones que toma para mediar el texto, ya que tensiona la veracidad del testimonio de Olderock mediante información externa, tensiona el discurso de la resistencia mediante los testimonios de los miristas que llevan a cabo el atentado a la ex-agente, tensiona el discurso histórico que se fue construyendo desde la dictadura evidenciando los montajes elaborados por la DINA y también, implícitamente tensiona el discurso jurídico al evidenciar las mentiras y omisiones del testimonio de Olderock. Esto último es de suma importancia, porque parte de lo mencionado anteriormente sobre el silencio como fruto de las lógicas del servicio secreto, lo que puede entender gracias al rol que cumple la Dinita:

“La Dinita fue un intento más por cerrar toda posibilidad de justicia y conocer la verdad sobre lo ocurrido en los casi cuatro años que duró la DINA. Ella reunía a los agentes y se preocupaba de mantenerlos unidos en un pacto de silencio, dándoles asesorías e instrucción sobre como responder en tribunales y haciéndolos sentir que seguían siendo intocables. (137).

De esta forma, Guzmán entrecruzan las grietas de los diferentes testimonios y discursos que forman parte de la memoria de la dictadura, dando cuenta de que el proceso de la reconstrucción de ésta es un constante movimiento y es necesario investigarla, pero al mismo tiempo, es imprescindible identificar sus grietas y profundizar en ellas.

Es por esto que tanto en el texto de Javier Rebolledo como Nancy Guzmán se pueden identificar una gran cantidad de grietas, ventanas, datos sin explorar que son necesarios de tensionar mediante la investigación y las correctas herramientas. A lo que es necesario sumar una proyección relacionada a la profundización en el análisis crítico de las

mediaciones de testimonios por parte de periodistas, lo que acá no se desarrolló como una categoría, pero sin duda es uno de los caminos a seguir dentro de esta línea. Esto debido a que al abordar las palabras dichas y no dichas en los testimonios se toman posición frente a estas palabras y hay decisiones mediante se organizan las tensiones, sin embargo, estas mismas decisiones pueden provocar más silencios, pueden dejar de lado elementos importantes para analizar los testimonios, o simplemente, las estrategias seleccionadas para llevar a cabo la mediación pueden ser contraproducentes con la intención con la intención del periodista o con un análisis certero de la reconstrucción de la memoria en el testimonio.

Finalmente, resaltar la constante reflexión al momento de abordar la memoria en este contexto, ya que las intenciones para aportar al trabajo de la memoria, la disputa del discurso histórico y los sistemas de símbolos son de gran importancia, sin embargo, es necesario mantener la atención al contenido y la forma de lo que se produce, debido a la delicadeza de la temática y a la facilidad con la que se pueden reproducir las lógicas de la violencia de la dictadura. Por lo que trabajos como el de Nelly Richard (2001) son de suma importancia, entendiendo la construcción de conocimiento como un fenómeno colectivo se pudo dar cuenta del efecto que tienen los procesos críticos para desarrollar estos temas teniendo en cuenta su complejidad y haciéndose cargo de ella. Por efecto se entiende el hecho de que Guzmán en su libro sobre Ingrid Olderock aborda más certera y delicadamente el problema, dando cuenta de un cambio de postura frente a la entrevista y montaje del testimonio. Por lo que se evidencia que la crítica es una forma de apoyo mutuo en el que el flujo de la reflexión es de suma importancia para que el individuo pueda avanzar en la responsabilización sobre temas de una extrema complejidad como lo es la memoria en dictadura.

6. Bibliografía

Adorno, Theodor W. "What does coming to terms with the past mean?." Bitburg in moral and political perspective 117 (1986).

Arendt, Hannah, and Carlos Ribalta. Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona: Lumen, 1999.

Arendt, H.. Responsabilidad y Juicio. España: Paidós. 2007.

Agamben, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Valencia: Pre-Textos, 2000. Impreso.

Beverley, John. "El testimonio en la encrucijada." *Revista iberoamericana* 59.164 (1993): 485-495.

Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2007.

Bourdieu, Pierre, Loïc JD Wacquant, and Lavesque Dion. *Respuestas por una antropología reflexiva*. No. 306 B6. 1995.

de Requena Farré, Juan Antonio González. "Estrategias retórico-ideológicas en el testimonio de victimarios de la dictadura militar chilena." *MATERIA* 22 (2018).
<https://elgeniomaligno.eu/estrategias-retorico-ideologicas-en-el-testimonio-de-victimarios-de-la-dictadura-militar-chilena/>

González, Daniuska. *Poner a graznar a los cuervos o cómo hacer hablar al horror contra la desmemoria: La danza de los cuervos. El destino final de los detenidos desaparecidos de Javier Rebolledo*. Conferencia en Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015.
https://www.researchgate.net/publication/319184760_Poner_a_graznar_a_los_cuervos

Granifo, Felipe. *El discurso de crueldad en el relato de Jorgelino Vergara, "El mocito", en la investigación periodística "La danza de los cuervos". Un análisis psicoanalítico*. Santiago, 2016.

Guzmán, Nancy. "Ingrid Olderock." *La mujer de los perros*. Santiago de Chile: CEIBO ediciones (2014).

Lazzara, Michael J. *Prismas de la memoria: narración y trauma en la transición chilena*. Editorial Cuarto Propio, 2007.

Lazzara, Michael J. "El fenómeno Mocito (Las puestas en escena de un sujeto cómplice)." *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos* 12.1 (2014): 89-106.

Le Breton, David. "El silencio, trad." *Agustín Temes* (Madrid: Sequitur, 2009) 76.2 (1999): 70.

Peris Blanes, Jaume. "Historia del testimonio chileno: de las estrategias de denuncia a las políticas de memoria." (2008).

Pereña, F. *De la violencia a la Crueldad*, Madrid. Editorial Síntesis.(2004)

Rebolledo, Javier. *La danza de los cuervos: el destino final de los de los detenidos desaparecidos*. Ceibo Ediciones, 2014.

Richard, Nelly. *Las confesiones de un torturador y su (abusivo) montaje periodístico*. Revista de Crítica Cultural 22 (2001): 14-20.

Sánchez, Ana María Amar. "La ficción del testimonio." Revista Iberoamericana 56.151 (1990): 447-461.

Santander, Pablo, and Javier Ravinet. "El caso de "el mocito". Reflexiones psicoanalíticas a propósito de la complejidad del mal." *Foro Interno* 14 (2014): 147-162.

Santander, Natalia & Vásquez Andrea. Seminario de grado: Entendiendo la Sociedad Chilena a través de un Análisis Histórico Cultural. *Género y represión. Realidades, construcciones e imaginarios sociales en torno a la participación femenina en los servicios de inteligencia del régimen burocrático autoritario en Chile (1973-1990)*. Profesor guía: María Elia Fernández. Santiago, Chile 2010.

Scarry, Elaine. *The body in pain*. The making and unmaking of the world. New York / Oxford: Oxford University Press, 1985.

Vidal, Hernán. *Mitología militar chilena: surrealismo desde el superego*. No. 6. Inst for the Study of Ideologies, 1989.

Wilde, Alexander. "Irruptions of memory: expressive politics in Chile's transition to democracy." *Journal of Latin American Studies* 31.2 (1999): 473-500.